

# La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ISLAS CANARIAS

Sábado, 14.— El día dura 11 horas 9 minutos.  
Santorial. — Santos León, Pedro y Patricio. (Ayuno).

Oficinas y talleres: Valentín Sanz, 15  
Apartado de Correos, n.º 97

TELEFONO NUMERO 415

Anuncios y reclamos, según tarifas  
Suscripción: 2'00 pesetas.

HEMEROTECA MUNICIPAL  
Santa Cruz de Tenerife

(FRANQUEO CONCERTADO)

## ASUNTOS DEL DIA

### Sobre la organización de Canarias



CONFERENCIA DE D. LEON DE LAS CASAS EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—De izquierda a derecha, señores Díaz de Aguilar, Ordóñez, Duque de Santa Elena, conferenciante señor Casas, señor Poggio y señor Cabrera.

Es muy imperfecta—y por ello van estas líneas, que son de agradecimiento también—la idea que los telegramas a Canarias dan de la modesta disertación que en la Academia de Jurisprudencia pronunció hace días. En cambio a Cataluña se ha transmitido con más exactitud o la censura ha permitido su más adecuada expresión. "Las islas y la Región", dice sintéticamente "La Veu", y con ello basta. Las islas, por los Cabildos; que eso es lo que estaba en litigio, mediante acción de "nulidad"; y la Región, amenazada por la "división" de cosa común; tal el esquema para unas cuantas palabras, y al menos en la intención, y unas pocas ideas sobre la tierra y sus problemas de organización. Luego detallamos el desarrollo de la conferencia; digamos a modo de premio por qué fue dada.

#### Razón del acto

Cuando yo llegué a Madrid, quise hablar enseguida de Canarias. Un concepto político y doctrinario jurídico, natural de las islas, me aconsejó sencillamente: "No interesa aquí el tema. Trate usted del sindicalismo. El pleito nuestro está muy desacreditado." Y, claro, como yo no tenía interés más que por lo mío, me callé. ¿Entonces eso era para mí muy difícil!

Al cabo de años hablé de Canarias en el Ateneo y del "Nuevo Estatuto que requería la Región". Fue a raíz de las "perfecciones en el camino divisorista", logradas por Matos, ministro a la sazón.

Y ahora he vuelto sobre el tema. Se "cabildaba" sobre los Cabildos. Se rumorearon transacciones. A la callada y entre bastidores me pareció mal todo arreglo. No pretendían mis conclusiones ser pencia, sino traer a debate—si aún era tiempo—todo el problema, su planteamiento cuando menos; porque si el bullicio fué descredito en los tiempos parlamentarios, el silencio, ahora, podía ser un descredito mayor...

Las modificaciones en un régimen, no pueden ser labor de tjera, menos recorte sin patrón. Y éste requiere líneas claras y dibujos estilizados. Es decir, "luz y taquígrafos".

#### La reforma provincial

No podía quedar la ley de 1912 al margen del nuevo Estatuto. Torciéndose la orientación del programa del 13 de Septiembre, que era eminentemente "regionalista", la Mancomunidad de Cataluña ha estado a punto de desaparecer. A mediados de Febrero hizo el señor Sala un viaje a Baleares. Ha vuelto ya de él. Quizás esté salvada la Mancomunidad.

Para Canarias representaba un peligro la anulación del organismo regional, con sede en Barcelona desde el real decreto de Dato. A la letra constitucional le era tan extraña la Mancomunidad catalana como los Cabildos canarios, órganos de interpolación provincial y municipal, respectivamente.

Otro principio de la reforma provincial era robustecer, como en lo local de primer grado—lo municipal—la personalización de lo local de segundo grado—la provincia—. Ese error, consecuencia de la Cefalización ante lo regional, mataba el éxito que significó para Calvo Sotelo el Estatuto Municipal. Porque el "Municipio" es una entidad natural, no una creación legal; pero la provincia es lo artificial, un mero producto legislativo.

#### Canarias, Región insular

Asentemos enseguida que Canarias no es una provincia; que Cana-

rias es una Región. Y Región indivisa fué siempre. En los proyectos de Escosura, en los de Moré y Sánchez Toca-Silvela. Ni aún cuando fueron 52 las provincias, y Jativa y Chinchilla merecieron ese nombre, lo fué Canarias, ni se resucitó aquel propósito de "Tenerife" y "Canaria", dividiendo el Archipiélago.

Y así lo consignó la ley de 1912. Allí ya Canarias no es "provincia", aunque no se diga explícitamente que es Región. Se consigna en el artículo primero que el Archipiélago conserva su "unidad" y Santa Cruz su "capitalidad". Sólo en el artículo 6 se vuelve a escribir la palabra "provincia", para la "Diputación", que subsistirá en lo que no estorbe en las "Cabildos".

Como el concepto de "provincia" no resulta sólo en la legislación anterior a la reforma de lo local, sino de las divisiones de otro orden que se ajustan a lo provincial, judicial, militar, marítimo, etc., en Canarias, desde 1912, la provincia no "existe", ya que la ley especial de reorganización de servicios, distribuye y desvincula de la capitalidad y de la provincia, seccionándolos y agrupándolos, una serie de servicios, por lo que ha de reconstruirse la Región sobre lo único vivo, las islas y su personificación los Cabildos.

#### Los Cabildos y su Mancomunidad

En el Anuario de Administración local de 1924, tomo primero: Lo provincial, se examinan detenidamente las Memorias que han elevado al Gobierno la Diputación y los

Nadie aboga porque subsista "la provincia". Ni la Diputación provincial. Quiere ésta una Diputación regional. Otra Memoria de la Diputación de Canarias hemos leído mejor elaborada y más razonada que ésta. Pero quede consignado que se aboga por la Región.

Quiéran los Cabildos también órgano regional, pero lo fían a la Mancomunidad. ¿Cómo ha de ser ésta, voluntaria o forzosa? Aquí disienten ellos, y hemos disentió todos. Yo mismo, en diversas ocasiones, me he decantado de una o otra solución. Quede a un lado—y aparte—la aspiración de Gran Canaria, que quiere dos Mancomunidades de Cabildos, una forzosa para sí, Lanzarote y Fuerteventura, y por ello otra para Tenerife y sus islas, y otra voluntaria que abarque a toda la Región.

Se nos antoja que decir Mancomunidad de Cabildos, hoy, significaría totalizar la vida interinsular.

Yo difiero de los "puristas" del insularismo, en que aún transferida toda la substancia administrativa provincial en los Cabildos, para la Región y su órgano halla varias fuentes de materia:

Primero.—La administrativa que resulte de las incapacidades de las islas menores para cumplir determinados servicios, que las mayores pueden organizar.

Segundo.—La misma administrativa que regule servicios comunes de naturaleza genuinamente inter-insular, como serán en un futuro las comunicaciones radio-telefónicas y marítimas, y como lo son hoy algunos aspectos de los de instrucción y beneficencia; nada digamos en tiempos a venir, de los universales de cultura y sanidad-higiene.

Tercero.—Las delegaciones de servicios del Estado, que éste hará sólo a órganos regionales, y por tanto nunca a los insulares. Estas "delegaciones", de antiguo en disputa, en Canarias nunca "se darán" a la provincia, ni a su representación disautida y "forzada". Interés común

es que la Región nazca con los mayores asentimientos posibles, para que mereciendo la confianza nuestra, solicite y obtenga la del poder público.

Y cuarto.—Las facultades cuasilegislativas, que la especial situación geográfica impone a un órgano regional del Archipiélago.

Esta es la atribución singular y más importante que ha de recabarse para una Mancomunidad de las islas. La legislación peninsular es inaplicable a Canarias. Se legisla "con vista" a la Península, pero no a las "islas adyacentes". Mejor que fuéramos "colonia"—que ya sería ser algo—que ser una "provincia"—bella y distante, se nos llama en el lenguaje oficial—a la que no llegan los beneficios del presupuesto en su parte de "reconstrucción y fomento".

¿Necesito citar ejemplos? Ahí está la legislación hidráulica. ¿Qué se ha hecho por el Estado, ni cuándo se ha dado oídos a proyectos meritísimos, para que sean posible ahí subvenciones de las que disfruta Murcia, para sus riegos "especiales" en canchales? ¿Nuestros "embalses" dónde tienen artículo de encaje en la ley ni presupuestos peninsulares? Pues piénsese lo que sería seguir al margen de toda la vida legislativa, si llega a tratarse de la reconstrucción nacional. Canarias no es la Península, es la España insular, una España anclada en el Atlántico, que requiere y creemos que merece un régimen propio.

#### Los parlamentarios

Esa fué la conferencia. Censura a los ex parlamentarios, no hubo en mis palabras más que una muy velada, incluso cariñosa queja, a la forma como se planteó el problema en las Cortes. Es el nuestro un pleito contra los Gobiernos, contra todos los Gobiernos del Estado. Las diferencias entre isleños deberían ocurrarse para ir a la exhibición de lo que une... Fernández Navarro, el sabio geólogo, dijo hace poco que entre Tenerife y Gran Canaria hay grandes profundidades, pero que tienen una base común: que la región geológica es una y que ante la ciencia es afirmación evidente lo de esa gran unidad...

¡Que lo sea también ante la conciencia general del país, y con sólo eso, la Región estará salvada!

#### LEON DE LAS CASAS

Madrid y Marzo 925.

### Real Club Tinerfeño

#### Próximas regatas

Esta sociedad, en su deseo de no interrumpir durante la cuaresma las reuniones que viene celebrando los días festivos, ha acordado sustituir los "Té dancants" por "Té concerts", amenizados por un excelente trio de la localidad.

Asimismo se nos informa de que en la próxima semana comenzarán los entrenamientos para las regatas del mes de Mayo, de los equipos constituidos por señoras y caballeros, celebrando torneos entre los mismos, con objeto de estimular y fomentar este deporte.

Con el mismo fin, la directiva ha organizado una excursión náutica a las Palmas, con dos de sus balanderos, llevando una visita oficial al "Real Club Náutico" de aquella población, la cual la forman los señores don Arsenio Franquis, don Antonio Saavedra, don José M. Mandillo y don Jaime G. Willis, como tripulantes del balandro "Chance", y don Angel Saavedra, don Manuel Palazón y don Agustín Espinosa, tripulantes del balandro "Magda".

Como jefe de la expedición y representantes de este Club, va el señor Franquis, capitán náutico de la Sociedad.

Los balanderos saldrán hoy de este puerto, para regresar el lunes de la próxima semana.

### De todas partes

#### El Shah de Persia ha sido depuesto

Despachos de Teherán informan que el Shah de Persia ha sido depuesto por las fuerzas militares que comanda Sardar Sipal Rizakhan, el "hombre fuerte del imperio persa".

Dícese que el ultimatum enviado al parlamentario persa, expiró hace días, y que Rizakhan tiene el control de la situación.

Desde hace varios años el Sardar, ha sido el jefe del ejército persa, procediendo de las clases más humildes del país.

Durante los últimos tres años su popularidad ha ido creciendo enormemente, habiendo estado criticando, desde hace tiempo, la conducta del soberano por su modo de vivir, entregado exclusivamente al lujo y a los vicios de París, y en las playas aristocráticas de verano.

El ultimatum a que se hace referencia exigía al Parlamento que escogiera entre él y el Shah. El pueblo todo de Persia se asegura que está al lado de su ídolo, el nuevo dictador.

## ECOS DE ANTAÑO

### CHARLA DE BUFON

Este bufón, mi señora, a predecirnos se atreve que el lindo paje que llora tiene que morir en breve...

(Malhaya quien se enamora de hermosa estatua de nieve; es mejor que en mala hora el demonio se lo lleve.)

Y os columbian, castellana; no sé qué historia villana se murmura... de un jugador...

Yo aseguro que no es cierto... (Al pobre doncel, que ha muerto, se lo pueden preguntar.)

### TRES PLANETAS

Os cortejan tres galanes doña Sol, asiduamente, y vos mantenéis, prudente, el fuego de sus afanes.

Sin saber de Amor los planes, ya dió en murmurar la gente por juego tan inocente... ¡Malas lenguas de ruñanes!

Que a tres hidalgos de fama caliente la misma llama, acaso un delito es...?

Necio será quien se asombre, pues siendo Sol vuestro nombre... ¡Juzca el sol para los tres!

La Laguna, 10 Marzo 1925.

### GALANTERIA

Cuando me encuentre a la bella —pensé temblando de ira—, por mi boca sabrá ella todo el desdén que me inspira.

Al fin dispuso mi estrella que diese con doña Elvira, (la más graciosa doncella que cultivó la mentira.)

¡Pero al tenderme su mano como una reina a un villano, por que la bese, leal;

aquel reproche sangriento que abortó mi pensamiento... ¡se transformó en madrigal!

### CONFORMIDAD

Con rencorosa arrogancia os reproché cierto día, vuestra inocente falsía y vuestra amable inconstancia.

Perdonadme la ignorancia que en lauces de amor tenía, pues vos, sin coquetería seriais flor sin fragancia...

Si mi corazón sincero fué cual perrillo faldero a vuestros caprichos fiel;

¡aquí lo tenéis, señora: de nuevo os lo ofrezco ahora para que juguéis con él.

Manuel Verdugo.

### Pequeños comentarios

## LA CARTA DE MADRID

¿Quién no tiene una carta de Madrid? Cuando anda usted más descaído se le acerca un señor con aire misterioso, y poniendo su aliento al alcance del olfato pregunta si no sabe usted lo que ocurre por allá. Usted responde negativamente y entonces el señor del misterio dice que ha recibido una carta de Madrid, en la que se detallan todos los actos que los periódicos se ven obligados a publicar.

Aquello está que arde, de un momento a otro se arma la gorda, en cuanto uno dé el primer grito todos le seguirán, vivimos sobre un volcán, se habla de unas reuniones en la Guindalera y de ciertos conciliábulos en las proximidades del Retiro.

El de la carta le va contando todo eso, dando a sus palabras un tono melodramático que encaja muy bien con la situación.

Al poco rato se le acerca otro señor. Acaba de recibir una carta de Madrid interesantísima. ¿Sabe usted? En París se encuentra actualmente lo más granado de nuestros elementos de empuje. Parece que se trata de organizar un Comité internacional, con sucursales en Oporto y Viena, dedicado a criticar todo lo que haga el Gobierno. ¡Figúrese usted lo que puede pasar aquí!

Usted se figura que con frases hechas y con organismos de murmuración no puede pasar nada. Pero el de la carta insiste en que la cuestión es muy grave, que cuando a él le comunican eso es que hay mucho más.

Sigue usted su camino. Otro señor le sale al paso. ¿No sabe usted lo que sucede? Usted, naturalmente, no sabe lo que sucede mientras no

se lo digan. Pero el nuevo señor se admira de que ande usted tan atraído de noticias. Entonces le pone a corrientes de lo que le dicen en una carta de Madrid. Se cree que en Junio habrá elecciones y añaden en la carta que cómo se van a celebrar elecciones ahora.

A usted, por no permanecer callado, se le ocurre decir que lo mismo será en Junio que en Agosto. Pero el de la carta se molesta y trata de probar que cuando a él le dicen que cómo se van a celebrar en Junio por algo es. Usted en ese momento está de buen temple y en vez de ponerse a discutir acepta la afirmación. Entonces el de la carta se enfada más. Parece que a usted no le interesan los problemas de su país; oye usted hablar de ellos y como si se tratase de lo que pasa en Estonia. ¡Así está el mundo y por eso nos pasa lo que nos pasa!

A usted, al oír eso, se le va acabando el buen temple y encarándose con el señor de la carta, como representante legítimo de todos los que reciben cartas análogas, le dice muy serio:

—Oiga usted, señor mío. Mientras usted y otros como usted estén recibiendo cartas de esas, todo lo que en ellas sea objeto de alusión continuará en el mismo sitio. Lo bueno sería que usted dejara de recibir cartas. Y mejor que no se escribieran. Porque mientras en Madrid se dedican a escribir cartas y en provincias a recibirlas, los que esperamos que esto mejore nos quedaremos con las ganas y los que desean que esto perdure nada tienen que temer.

JACINTO TERRY

#### Concurso de ganados

Hace días llegaron a esta población, con objeto de organizar el concurso de ganados que se celebrará en el próximo mes de Abril, el Comisario Regio de Fomento, don Francisco Trujillo Hidalgo; el Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Francisco Menéndez, y el Arquitecto jefe del Catastro, don Pelayo López y Martín-Romero, cuyos señores regresaron anoche a esa capital.

#### Fallecimiento

En la mañana de ayer falleció en esta población, el niño Manuel María Pinto y Acosta, hijo de nuestro buen amigo, don Francisco María Pinto Morales, a cuyo sepelio acudió numerosa concurrencia.

Damos nuestros sentido pésame a sus padres y demás familiares.

#### Militares

Ha llegado a esta población, en uso de licencia por enfermo, nuestro joven amigo, don José Santiago Díaz, sargento que sirve en el Ejército de África.

#### Comisión gestora

Han embarcado para esa capital, con objeto de conferenciar con el señor gobernador civil sobre diversos asuntos de interés general para esta isla, el señor presidente del Cabildo, don Manuel Sánchez Rodríguez, y los señores don Alonso Pérez Díaz, don Carlos A. de Mendoza y Martínez y don José López y Martín-Romero.

CORRESPONSAL

## Asuntos insulares

Entre otras, dos son las causas principales del fracaso de toda iniciativa noble y conveniente en Canarias. La inercia y el egoísmo. Muchos, la inmensa mayoría, reconocemos la conveniencia y hasta la necesidad de hacer algo; pero lo dejamos para "un mañana" que nunca llega y es ya sabido que "camaron que se duerme, se lo lleva la corriente"; hay, pues, que despertar y pronto, que la velocidad que el mundo lleva es vertiginosa y el retraso de un día no se compensa con un año de marcha forzada.

Y vamos a la segunda causa, que es la más grave, el egoísmo. Es natural el deseo sentido por todos de estar mejor, de que nada nos falté, de que nos sobre todo; el progreso se fundamenta sobre ese deseo, porque si nada nos faltara, nuestra actuación carceraria del estímulo necesario para movernos, pero como ese deseo lo sentimos todos y en el mundo las cosas indispensables están en proporción del trabajo que pongamos para obtenerlas, es evidente, que tenemos que trabajar, que no podemos entregarnos a las delicias del "dolor far niente", de no hacer nada y claro está, que si para todos es lo que se produce, todos debemos tomar parte en ese trabajo, cada cual según sus aptitudes, heredadas o adquiridas y justo es también que la utilidad correspondida al trabajo.

Sentadas esas premisas, no podemos desconocer el hecho de que "mis intereses", están en contraposición con los intereses de los demás y que el choque subsiguiente sólo puede evitarse mediante transacciones y armonías, procurando poner todos la mayor parte de equidad y de justicia en las determinaciones que se tomen. Encerrarse cada cual en el castillo de las posiciones conquistadas, importa poco el medio, será "muy práctico"; pero al mismo tiempo es "muy poco práctico" y pueden provocar acciones que el buen sentido de todos y la justicia, que debe flotar sobre individuos y colectividades, deben evitar.

Lo "único práctico" es contribuir "todos" al bien general cada cual con sus fuerzas, procurando que la obra del progreso, los cambios de mentalidad social que son inevitables, porque hoy vemos las cosas de modo distinto a como las ponderábamos ayer, se realicen sin choque, sin quebranto sensible de intereses, gradualmente y desarrollándose en un ambiente de cordialidad y de justicia, que haga agradable la vida.

Hasta el mismo concepto de la propiedad, ha variado. El "jus utendi et abutendi", el derecho de usar y de abusar, según lo definían los romanos, ha variado; hoy admitimos todos el "derecho de usar"; pero no el de abusar.

Otro aspecto del egoísmo es la pretensión de desligar el individuo, el pueblo y hasta la región, sus intereses, de los de los demás y la vida no es así; existe tal labazón y enlace, que el daño de uno, repercute en los demás y esta consideración debe movernos a prestar atención y ayuda al que lo haya menester, consiguiendo con eso el derecho de que nos ayuden, a su vez, si lo necesitamos. Ni las montañas resisten a la acción del tiempo y, siendo esto así, fortunas y grandezas individuales y colectivas irán y vendrán al empuje de ese eterno demoleedor, y bueno será que en las prosperidades no olvidemos esa verdad a la carga de cuyo desconocimiento tantos males han venido.

Lo que ocurre con los intereses, ocurre también con la educación individual. A la obra del Gobierno de los pueblos, deben contribuir todos los ciudadanos, porque a todos interesa. Cómodo es, a no dudarlo, cejar que otro trabaje, se preocupe y se mueva por nosotros; cómodo es, pensar que las iniciativas que puedan herirnos por nuestra actuación, injustas las más de las veces, las sufran otros; pero como no es justo que nadie desee para otro lo que para sí no quiere, debemos participar todos de "esos beneficios" y ocupar cada cual el sitio que se nos designe, exigiendo de los demás la ayuda y asistencia que sean necesarias para cumplir bien nuestro cometido.

La proposición del señor Machado debe ser el punto de partida. Puesto que, por ahora, de la isla se trata, debe ser el Cabildo Insular de Tenerife, el que recoja el guante acordando interesar de cada uno de los Ayuntamientos de la Isla; que convoque a los interesados para que nombren dos o tres representantes y reunidos éstos, el Cabildo y personas que se consideren capacitadas, estudien y discutan la proposición, fijen la cuantía de lo que debe aportarse y marginen el rumbo a seguir, que, por malo que sea, será mucho mejor que el que hemos seguido desde hace muchos años. Sin menospreciar la labor del Cabildo actual, justo es reconocer la intensa y beneficiosa actuación del destituido; los que lo integraban, conquistaron el derecho de que su voz sea oída.

Y basta por hoy.

Amado ZURITA.

### La Casa de los Obreros

Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta directiva y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento vigente, se cita a Junta general extraordinaria a los señores asociados, para el día 14 del presente mes, y hora de las 8 de la noche, en su local social, Ramba del General Gutiérrez, número 5.

Caso de no reunirse la mitad más uno de los asociados, según dispone el citado artículo, se reunirá la Junta por segunda vez, a las 8 y media de la misma noche, pudiéndose tomar acuerdos con la mayoría de los que concurran con arreglo a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
  2. Discusión y aprobación del nuevo proyecto del Reglamento.
  3. Manifestaciones de los señores socios.
- Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1925.—El Secretario contador, **Agusto Brito Lorenzo**.—Visto bueno El Presidente, **Serafio Melián**.

### Radiotelefonía

No dejar de visitar la bonita y muy variada exposición de aparatos y accesorios de todas clases para radiotelefonía, que acaba de recibir la Ferreteria. EL CANDADO, Doctor Allart, 27.

Se sirven encargos con rapidez a todas las islas contra reembolso. Precios muy baratos que los cotizados por casas especializadas en este ramo, de la Península.

Reparación y estudio de aparatos radio-eléctricos. Construcción de aparatos radio-eléctricos según el esquema que se desee.

### LAUREL F. C.

Esta sociedad celebrará el próximo domingo, 15 de los corrientes, en su local social, calle de San Sebastián, número 46,

#### UNA REUNION FAMILIAR

empezando a las 5 de la tarde.

Lo que se comunica por medio del presente a los señores socios, por si dignan honrarnos con su asistencia y la de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Marzo de 1925.—P. A. de la J. D. El Secretario, **F. F. González**.—Visto bueno El Presidente, **J. de Mesa**.

### Conferencia del señor Simancas

Accediendo a reiterados deseos de sus amigos, el martes próximo dará una conferencia en la sociedad «Salón Frégoli», el distinguido comandante profesor de la Academia de la Infantería, don Julián Martínez Simancas, que accidentalmente se encuentra entre nosotros, formando parte del tribunal que actúa en los ejercicios de la Reserva Territorial.

El anuncio de esta conferencia ha despertado singular interés por tratarse de persona de tanto prestigio intelectual como el señor Simancas, cuyas dotes de cultura y elocuencia le han conquistado un puesto preeminente en el profesorado militar.

### Comisión de La Palma

Ayer conferenció con el gobernador civil, señor Villar Granjel, una comisión de la isla de La Palma, compuesta de los señores don Manuel Sánchez Rodríguez, presidente del Cabildo; don Carlos Mendoza, presidente de la Unión Patriótica; don José López Romero, consejero del Cabildo; don Alonso Pérez Díaz, decano del Colegio de abogados, y don Abraham Martín Herrera, alcalde de los Saucedos.

Esta comisión expuso a la primera autoridad civil las aspiraciones de La Palma en lo referente al régimen insular, obras públicas, montes, aguas y otros asuntos de interés general.

El gobernador ofreció a los comisionados apoyar con todo interés los deseos que aquellos le expusieron, anunciándoles, además, que en el próximo mes de Abril haría un viaje a La Palma para estudiar más de cerca las necesidades de aquella isla.

Los comisionados regresaron anoche a La Palma, muy satisfechos de los ofrecimientos del representante del Gobierno.

### Folleto de LA PRENSA (160)

## El Vizconde de Buen Paso

— NOVELA —

—¡Correa: eso no son cosas de juguete!

—Ciertamente que no lo son, señor, y yo así bien lo entiendo; pero entre romperle una pata al caballo del señor Freire, o a él, y lo hecho, no hay escoge, porque si se rompe una pata al caballo, hago un daño que no podía reparar, porque cuando podía yo ganar para pagar un caballo, después de separado lo que tengo que dejar para vino? Si se la rompo a él, me "descomulgan" por castigar a un Cristo de Dios, y esta si que



### EN LA UNIVERSIDAD

## Conferencia del Sr. Oramas y Díaz-Llanos

Ampliando la referencia que publicamos ayer, y que nos envió nuestro corresponsal en la vecina ciudad, a continuación damos a conocer a los lectores, por su interés, algunos de los párrafos más salientes de la brillante disertación pronunciada por el culto catedrático de Derecho civil, don Antonio Oramas y Díaz-Llanos.

Como se anunció oportunamente, el tema «Daño moral», elegido por el conferenciante, fué desarrollado con el acierto y competencia característicos en el señor Oramas.

He aquí lo más saliente del problema jurídico planteado por aquél...

Comenzó ocupándose del concepto legal del daño y del patrimonio, examinando sus diversas clases y parando su atención en la significación ética y jurídica del llamado «daño moral». Refirióse a las principales manifestaciones de éste, en orden al detrimento que por acto ilícito se puede causar al patrimonio del espíritu en sus tres potencias o modalidades, de la inteligencia, la voluntad y el sentimiento, haciendo resaltar las graves consecuencias de esta clase de lesiones espirituales. Extendióse después en amplias consideraciones acerca del daño moral, propiamente dicho, o sea de la difamación, de los ataques a la fama y reputación de las personas, a la virtud y la honorabilidad, poniendo de relieve la enorme trascendencia social de estas ofensas y los incalculables perjuicios que con ellas se irrogan, así en la esfera interna o subjetiva por el dolor y la angustia que se infiere al agraviado, como en la esfera externa, tanto en lo que afecta a las relaciones con los semejantes y en el orden de los afectos y respetos sociales, cuanto en lo que toca a las posiciones o estados que en la vida se disfrutan y a la repercusión económica que en el porvenir tienen. En esta clase de injurias al honor—dijo—, hay dos intereses igualmente respetables, que por igual deben ser atendidos: el de la sociedad por la perturbación que se produce en el orden jurídico, y el del particular que directamente recibe el daño: en cuanto a lo primero se hace necesaria la pena, cuya función es restablecer aquel orden y evitar futuras agresiones; en cuanto a lo segundo, preciso es el resarcimiento, la adecuada reparación.

Entró luego a estudiar detenidamente la naturaleza de ésta, sentando la doctrina proclamada por la mayor parte de los tratadistas de que debe consistir en una sustitución de valores o reintegración de lo perdido por efecto de la difamación. Impugnó la teoría de los que sostienen que el daño moral no puede ser justamente valorado y que, por lo tanto, no cabe su indemnización pecuniaria, demostrando que esta misma objeción podría hacerse respecto al daño material, puesto que en éste tampoco puede estimarse justamente la depreciación de las cosas por el uso en el momento de ser dañadas, ni el sobreprecio de afección que para su dueño pueden tener; afirmando que, como una igualdad absoluta de valores no es posible, el resarcimiento no puede ser, ni es otra cosa en los daños materiales, que una aproximación a la reintegración total del perjuicio experimentado, y que en este sentido el daño moral puede y debe ser indemnizado por medio de una compensación racional y equitativa, que pecuniariamente deben fijar los Tribunales a su prudente arbitrio.

Manifiesta que si el dinero no constituye la felicidad, es al menos un factor que contribuye a ella, y que en este sentido, aún el dolor moral producido por la injuria tiene con él una compensación en cierto modo adecuada; agregando que tan difícil como tasar el honor es tasar la vida de una persona, y que, sin embargo, los Tribunales a diario valoran ésta en las causas por homicidio para otorgar a los herederos de la víctima una indemnización civil.

Terminó haciendo un llamamiento a todos sus compañeros de abogacía para que, abandonado el sistema de las querrelas, infructuosas la mayor parte de las veces, acudan ante los Tribunales civiles, demandando indemnización pecuniaria por los agravios al honor, siguiendo en ello el ejemplo que nos dan las naciones más adelantadas en el progreso jurídico.

Al finalizar el señor Oramas su elocuente discurso fué objeto de nutridos y prolongados aplausos.

A las muchas felicitaciones que recibió unimos la nuestra muy sincera.

Examina a continuación el discutido tema de si nuestra legislación admite el daño moral y su resarcimiento, pronunciándose por la afirmativa, y para probar la tesis analiza la tradición jurídica española, haciendo un recorrido histórico desde el Derecho romano a nuestro Código civil, fijando su atención en los preceptos de la Ley Aquilia, en la «acción injuriarum» estimatoria, introducida por los pretores, en la Instituta del Emperador Justiniano, en la Ley Cornelia, que al lado de la acción penal estableció distintamente la acción civil en los delitos de injuria, en el Fuero Viejo de Castilla, el Fuero Real, Las Leyes del Estilo, Las Partidas, y la Novísima Recopilación, demostrando que en estos Cuerpos legales estaba reconocida la reparación pecuniaria de la honra, siguiéndose en general el criterio de dejar al arbitrio judicial la valoración del daño, reproduciéndose en alguno de ellos, como en Las Partidas, el juramento estimatorio del derecho romano con alguna modificación, y según el cual el agraviado deposita respecto a la cantidad de dinero en que estimaba el perjuicio inferido por la ofensa y el juez fallaba admitiendo esa estimación o moderándola libremente. Sostiene igualmente que en nuestro derecho vigente no se ha alterado la tradición legislativa en esta materia, y aduce en apoyo de esta afirmación varios preceptos de los Códigos civil y penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, llamando la atención sobre la condena de dotar a la ofendida cuando fuere soltera o viuda, que por vía de indemnización civil se impone a los reos de los delitos de violación, estupro y rapto, y la cual, en su sentir, no es otra cosa que la reparación por el daño moral que se infiere a la víctima, entre otros, el obstáculo para contraer matrimonio.

Entra después el conferenciante en el examen de las Legislaciones vigentes en las naciones que marchan a la cabeza del movimiento jurídico, y analiza algunos preceptos del Código federal suizo de las Obligaciones, del Código civil alemán, del japonés, del austriaco, del italiano, del francés, y de las leyes inglesas, para deducir cómo en todos estos países el resarcimiento del daño moral está sancionado, reconociéndolo sin ambages y reiteradamente la Jurisprudencia, que, en algunos de ellos, como en Francia, ha desvanecido las dudas que para algunos ofrecía la redacción de la Ley, igual en este punto a la nuestra.

Dice que en España sólo hay dos sentencias del Tribunal Supremo referentes al particular, ambas contradictorias, y que en la última, que es la recaída en el ruidoso pleito en que se exigió una cuantiosa indemnización a la Empresa Editorial Española, por la publicación en «El Liberal», de una noticia difamatoria para la honra de cierta señorita, se declaró ya la procedencia de la reparación pecuniaria por las ofensas al honor, con lo cual se ha abierto nuevamente el cauce tradicional que debemos procurar se mantenga, obteniendo la reiteración de esa jurisprudencia, que es la justa, la que responde a la historia jurídica española y la que, sin titubeos, está constantemente repetida en todos los pueblos civilizados.

Terminó haciendo un llamamiento a todos sus compañeros de abogacía para que, abandonado el sistema de las querrelas, infructuosas la mayor parte de las veces, acudan ante los Tribunales civiles, demandando indemnización pecuniaria por los agravios al honor, siguiendo en ello el ejemplo que nos dan las naciones más adelantadas en el progreso jurídico.

Al finalizar el señor Oramas su elocuente discurso fué objeto de nutridos y prolongados aplausos.

A las muchas felicitaciones que recibió unimos la nuestra muy sincera.

### Empresas de aguas

#### COMUNIDAD «FUENTE GRANDE»

Se convoca a Junta general ordinaria, para el día 22 del actual, y hora de las tres de la tarde, en la casa de Salvador Alonso, de esta jurisdicción.

#### ORDEN DEL DIA

1. Presentación de cuentas.
2. Renovación de la Junta directiva.
3. Nombramiento de una Comisión revisora.
4. Manifestaciones de los señores asociados.

La Guancha, 13 de Marzo de 1925.—El Presidente, **Pedro Pérez**.

#### COMUNIDAD «LAS VENTANITAS»

Por la presente se convoca a todos los señores socios, con el fin de celebrar la Junta general ordinaria que previene el artículo 19 del Reglamento, que tendrá lugar en el Salón Teatro de esta ciudad, el día 22 del mes actual, y hora de las 14 (dos de la tarde), a fin de tratar de la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación o desaprobarción de las cuentas durante el pasado año.
  2. Elegir contador y cuarto vocal por hallarse vacantes, y
  3. Exponer cuanto se crea conveniente para la buena marcha de la Comunidad.
- Ciudad de Icod, 13 de Marzo de 1925.—El Secretario, **José García Miranda**.—Visto bueno El Presidente, **Ezequiel Tosco G.**

#### COMUNIDAD DE INVESTIGACION DE AGUAS «LA ESPERANZA DEL ROSARIO»

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad a junta general, que se celebrará en el domicilio de don Maximiliano Cruz Pérez, en el lugar de la Esperanza el día 22 de Marzo actual, a las doce del día, bajo el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Adoptar medidas para la continuación de los trabajos de perforación en la galería de Zamorano.
2. Aprobación de cuentas y elección de nuevo Consejo de Administración, si así se estimare.
3. Propuestas de los participantes.—El Presidente, **Modesto Pérez**.

### Puerto de la Cruz

#### Gran Hotel Taoro

Continúa la afluencia de turistas en este Hotel, donde se están celebrando selectos conciertos, a cargo de los reputados artistas, don Agustín Soler y su joven esposa esposa, doña Luisa Stauffer.

Esta noche, al igual de todos los sábados, se celebrará, de 7 a 12, un animado baile, cuya fiesta será amenizada por el nuevo profesor, don Ramón Alvaro Martín.

#### CORRESPONSAL

### La fiesta del soneto, aplazada

Según nos comunican de La Laguna, ha sido aplazada para el jueves, 19, día de San José, la «Fiesta del soneto», que había de verificarse esta noche en los salones del Ateneo.

El aplazamiento obedece, según noticias, a la necesidad de ultimarse algunos importantes detalles, que han de contribuir a la mayor lucidez del culto espectáculo.

### Junta de Plaza y Guarnición

#### DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### ANUNCIO

Se convoca por el presente anuncio a todos los que deseen presentar proposiciones para la adquisición por esta Junta de los artículos siguientes para un mes aproximadamente:

Harina para pan de Hospital, 69 Qms.; harina para pan de tropa 122 idem; paja para piosos, 19 idem; cebada, 507 idem; carbón vegetal 80 idem; paja larga para relleno, 90 idem.

Las proposiciones se recibirán en el despacho del Teniente Secretario (Parque de Intendencia), todos los días laborables, de 10 a 12.30, y el día de la Junta, una hora antes de empezar ésta, en el Gobierno Militar.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Marzo de 1925.—El Secretario, **Fernando Campuzano**.—Visto bueno El Presidente, **Gutiérrez**.

### G. Robayna Galván

#### MEDICINA GENERAL, PIEL Y SEXUALES

Ex-ayudante de clínica del Hospital de San Juan de Dios y del Dispensario Arsua de Madrid.

Consulta diaria de 12 a 1 y de 3 a 6.

CANDELARIA, 31

## «Prosperidad Nakens»

El sábado, 14 del corriente, celebrará esta Sociedad el último baile de la temporada con uno de

#### CAPUCHON

con piñata y olla y otros regalos. Lo que por medio del presente anuncio se ruega a los señores socios se den por invitados por no haber tiempo material para hacerlo por invitaciones individuales. Santa Cruz de Tenerife, 10 de Marzo de 1925.—El Secretario, **G. González**.—El Presidente, **R. García de Paredes**.



## BURRELL de LONDRES



Lo más higiénico para paredes interiores.

Esmaltes en varios colores.

Pinturas preparadas al aceite.

Dondoine. pintura lavable para fachadas.

CUATRO ARTICULOS QUE VALEN POR MIL



Deben pedirse siempre en todas las Ferreterías, Droguerías y almacenes de materiales para construcción.



## ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

### «SISTEMA MARTI»

Enseñanza de corte y confección de todos los ramos de la costura profesional para la mujer.

Modistería, sastrería, corsetería, lencería y sombreros

CALLE DE GALCERAN, NUM. 13

PIDANSE PROGRAMAS

## Material eléctrico

MAQUINARIA, MOTORES, ACCESORIOS PARA AUTOS

Acumuladores Tudor; motores Crosley; máquinas para carpinteros, De frites; bombas Prat para elevaciones de agua.

PRESUPUESTOS GRATIS

JAVIER DE LOÑO, Ingeniero Industrial, San Francisco, 10

## ¡Exportadores!

En esta primera quincena llegará el vapor «Mercator», con una importante partida de TURBA, a precio ventajoso.

Tenemos existencias en almacén.

Disponemos también de papel para plátanos y clavos.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA, San José, 34. Teléfono número 555. Santa Cruz de Tenerife.

## Termómetro Ideal I. A. S.

Quando alguno de su familia se enferme y sea necesario saber la fiebre que tiene, compre usted en la DROGUERIA DE FILPES un termómetro IDEAL I. A. S.

SENSIBILIDAD GARANTIZADA

## Nuevo almacén en La Laguna

PLAZA DE LA CATEDRAL, NUMERO 8

### JOSE SUAREZ

tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela del público en general, que muy en breve quedará inaugurado su nuevo establecimiento en la Plaza de la Catedral, número 8, pudiendo ofrecer ya, entre otros artículos, para las próximas fiestas de Semana Santa, un extenso y variado surtido de calzados de todas clases.

Últimas novedades para señoras, caballeros y niños.

NO CONFUNDIRSE: Plaza de la Catedral, número 8. (Junto al Petit-París)

Quedó el señor Freire pensativo, y luego dijo: —Bueno; iré a la tarde a Santa Cruz. Vamos allá, que luego me desayunaré.

—Tanto como para que su merced no desayune, no está, pues aunque la jallo mala, no es pa tanto.

—Bueno; son las nueve y media, dígame que a las diez estoy allá.

Efectivamente, a la hora señalada el señor Freire oyó pacientemente la confesión de la buena vieja, acto que terminó poco después de las doce; y aunque concibió que la anciana se daba cabal cuenta de la acción importante que realizaba, el clérigo sorprendió que ella pasaba a la cristiana mujer, pues durante la confesión, además de preguntarle varias veces la hora en que estaban, terminada aquella rogó con mucho encarecimiento le presentara el rosario que le habían regalado los misioneros, para besarlo; y por más que él negara le hubieran dado tal

—Como mala, vaya que si lo está, que anoche no plegó los ojos ni los dejó plegar a nadie. Ahora, si es para morir o para vivir, yo no lo sé.

—Di, Morena; ¿pero tan mala está Frasquita?

—Como mala, vaya que si lo está, que anoche no plegó los ojos ni los dejó plegar a nadie. Ahora, si es para morir o para vivir, yo no lo sé.

—No se moleste V. S., que no hizo Dios Nuestro Señor el agua para mosquitos como yo—, gracias que le valió le llenar de vino el vaso, queapuró sin remilgos, despidiéndose luego del Marqués, con términos muy corteses, recibiendo en cambio ofrecimientos del linajudo prócer, que Cambalalucha agradeció en extremo.

#### XXIII

#### Una contrariedad

Interin «Cambalalucha» desayunábase en compañía del Marqués, Juana la Morena, hecha la pequeña compra, volvió al cuarto donde habitaba con seña Frasquita, barrió el piso, levantó a la vieja del lecho, puso ropa limpia, y luego que dejó todo arreglado, fuese a la inmediata Parroquia de los Remedios, y como encontrara al señor Freire cantando misa, esperó a que la terminara, y se fué a la Sacristía, donde llamando al sacristán, don

es gorda. Con que, así, señor, que la más flaca es la que dejo hecha, pues aunque señ. Frasquita es una santa mujer, una confesión general le viene de perlas, porque da y no quita. Y si el Beneficiado gasta bien el tiempo confesando, no lo malgasta en hacer daño. Ahora, que la viejecita cure o no cure, eso no es de mi cuenta, porque yo no soy Dios.

De nuevo sonrió el Marqués, y como en este momento entrara el criado Juan «Vigotera», con una salvilla de plata, en la que humeaba un pocillo de chocolate, desayuno que acostumbraba tomar en su despacho este prócer, díjole:

—Mira, Juan: dí a la señora merquesa que mande otra jicara de chocolate, bastantes bizcochos y una botella de vino bueno; y lo en jaezas, que en cuanto acabe un pienso a mi caballo, lo limpias y lo enjajas, que en cuanto acabe de desayunarme y me vista, bajo a Santa Cruz.

Quedóse el criado alado, pues

le parecía imposible que su amo desayunara con «Cambalalucha», para una mirada del Marqués fué lo suficiente para que entendiera debía cumplir la orden que recibiera, y salió diligente a ejecutarla, no sin que en la cocina comentara el caso con los demás criados y serviciales.

En cuanto el servicio estuvo completo, invitó el Marqués a Cambalalucha a desayunarse, obsequio que el convidado admitió con toda finura, sin hacerse de rogar y sin que la distinción de sus modales y comportamiento en la mesa fuera mejor ni más correcto en un caballero de esmerada educación, cosa que encantó al Marqués, pues la fama del comensal no se lo hacía así suponer.

Terminado el chocolate, sirvió el Marqués una copa de vino, queapuró «Cambalalucha» poco a poco y sin apresuramiento, y como el Marqués tratara de servirle un vaso de agua, «Cambalalucha», deteniéndole la acción, díjole:

# INFORMACION GENERAL

## DEPORTES

### "Tenerife"-Fomento"

El encuentro anunciado para mañana en el campo del Club Deportivo, entre los equipos "Tenerife" y "Fomento", constituye el tema de todos los comentarios, augurándose que la lucha superará en interés y emoción al "match" jugado últimamente entre los citados Clubs, ninguno de los cuales logró la victoria.

El partido será arbitrado probablemente por Mr. Shingler.

Los equipos se alinearán en el siguiente forma:

"Tenerife": Baudet, Bello y Cabrera; Castellano, Cárdenas y Hardisson; Delgado, Torres, Barroso, Núñez y A. Pérez.

"Fomento": I. Delgado; Torres y Nazco; Bello, Espinosa y Sillito; M. Castellano, S. Artega, M. Hernández, Escarabajal y Montero.

### ¿El "Marino" a la Península?

Leemos en un periódico de Las Palmas, lo siguiente:

Según noticias recibidas por el "Marino F. C.", el próximo día 18 llegará a esta ciudad, don Angel de la Cruz, acompañado del entrenador que se hará cargo de preparar el equipo.

El primer encuentro habrá de jugarse contra el "Sevilla", el día 24 del próximo Abril, por cuyo motivo se fija la fecha de embarque para el 16 del mismo mes.

Para esta "tournee", serán invitadas a formar parte del equipo, los jugadores Rivas y Paco León, del "Gran Canaria"; Alamo y Ortiz, del "Real Victoria"; Alejandro, del "Portoño", y Baudet, el indiscutible portero canario, del "C. D. Tenerife".

### El campeonato de España

Mañana se celebrarán las siguientes partidas, correspondientes a los cuartos de finales del campeonato de España.

"Stadium", de Zaragoza-"Barcelona", en Zaragoza.

"Athletic", de Madrid, y "Sevilla", en Madrid.

"Real Sociedad", de San Sebastián, y "Arenas", de Bilbao, en San Sebastián.

"Celta", de Vigo, y "Stadium", de Oviedo, en Vigo.

De no producirse alguna sorpresa, el triunfo corresponderá seguramente a los equipos que juegan en su territorio, a excepción del "Stadium", de Zaragoza, que, como en el pasado año, será batido por los catalanes, por un "score" elevado.

El partido "Athletic"-Sevilla" ha producido gran inquietud entre los aficionados madrileños, que no ignoran la magnífica "forma" en que se halla actualmente el campeón andaluz, pero lo más probable es el triunfo del equipo del Centro, que cuenta con la ventaja del campo y del público, que no es poco en un "match" de campeonato.

### Soberbia de un jugador

Con motivo del incidente surgido durante el "match" "Barcelona"-Valencia", el capitán de aquel equipo, Planas, agredió cobardemente varios días después, al director de "El Mundo Deportivo", señor Torrens, que resultó con algunas contusiones en la cara.

En vista de este reprochable hecho, todos los redactores deportivos de Cataluña presentaron una denuncia a la Federación Catalana y acordaron declarar el "boycot" al "Barcelona", mientras no fuera expulsado de sus filas el citado jugador, absteniéndose de publicar ninguna reseña sobre aquel Club.

El presidente del "Barcelona", señor Samper, reunió a todos los periodistas deportivos y les prometió expulsar a Planas del equipo azulgrana, tan pronto terminen los partidos de campeonato.

## VIDA MILITAR

### GOBERNADOR MILITAR

Habiendo regresado de la Península el general don José Cabrinety Navarro, se hace cargo del Gobierno militar de Tenerife, Gomera-Hierro, cesando en dicho cargo, el coronel de Estado Mayor, don Federico García Rivera, que lo desempeñaba interinamente.

### PRORROGA

Se ha prorrogado hasta fines del presente mes, los ejercicios que vienen practicando los oficiales de la Reserva Territorial de Canarias.

### ASCENSOS

Ascenden al empleo de alféreces de la Escala de Reserva, los subofi-

ciales de Infantería, don Rafael Guadalupe Verde y don Antonio Rodríguez Molina, destinados en el Regimiento de Tenerife, número 64.

### INGRESO

Se le concede el ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, como escribiente de segunda clase, al sargento de Infantería, don Diego Mendoza Togores, del Batallón montaña La Palma, 8 de Cazadores.

### INCORPORACION

Se ha incorporado al Regimiento Reserva de Tenerife, número 84, el capitán de Infantería, don Gabriel Saenz de Buruaga, que desempeñó últimamente el cargo de delegado gubernativo del partido judicial de Grandilla.

### DELEGADO GUBERNATIVO

Se designa para el cargo de delegado gubernativo de la zona que comprende los partidos judiciales de Teldo y Guía (Gran Canaria), al comandante de Infantería, don Luis Salazar Béz.

## DE LA AUDIENCIA

### JUICIO POR INJURIAS

Ayer se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Tomasa Benítez García, acusada de un delito de injurias.

El acusador privado, señor Mascareño, retiró la acusación, por entender que no existían pruebas suficientes contra la procesada.

El juicio quedó concluso para sentencia.

### VISITA DE CARCELES

Ayer se efectuó la visita reglamentaria a la cárcel de este partido, asistiendo el presidente, señor Piernavia; magistrado, señor Fernández Díaz; abogado fiscal, señor Ramírez, y secretario, señor Martínez Cabrera.

### LA TRATA DE BLANCAS

El fiscal del Supremo ha solicitado de todos los jueces y de todas las Audiencias, que se le envíen datos de los procesos en tramitación y de las causas que se siguen por delitos comprendidos en las leyes de represión de la trata de blancas.

Con estos datos se formará una estadística que será enviada a la secretaria de la Sociedad de las Naciones, que la reclama.

## SUCESOS

### Explosión.—Niño herido

En la escuela graduada de niños de Gáldar (Gran Canaria), ha ocurrido un suceso, que pudo haber tenido fatales consecuencias.

A la hora de recreo de los escolares, se estaba preparando el aparato para alumbrado de aquel establecimiento, y uno de los alumnos, Francisco Gutiérrez Padrón, accedió una cerilla encendida al carburador del citado aparato, produciéndose una fuerte explosión que alcanzó a dicho menor en todo el rostro, produciéndole graves quemaduras.

Por el director del colegio, señor Alemán, fué conducido el herido a la farmacia del señor Rosal, el cual le apreció heridas en la nariz, frente y maxilar superior, calificadas de pronóstico grave.

El Juzgado municipal instruye las diligencias del caso.

### Agresión

La guardia civil del puesto de Güimar comunica al gobernador civil, que por Josefa Pérez García y Cándido Cubas Castro, ha sido denunciado Joaquín Castro Díaz, esposo y tío respectivamente de los denunciados, el cual, con una navaja agredió a su mujer, causándole heridas en el cuello y espalda, calificadas de pronóstico leve.

Además había amenazado de muerte a su sobrino, y gracias a huir a tiempo, no verificó su propósito.

La pareja de servicio procedió a su captura, ocupándose al ser detenido, una navaja.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado municipal, que instruye las correspondientes diligencias.

### Baile que acaba mal

Dicen de Nueva York que el típico baile anual de Coney Island, se trocó en las primeras horas de la madrugada en una verdadera batalla campal, al final de la cual habían desaparecido 400 abrigos de señora, evaluados en 25 mil pesos, algu-

rando entre ellos varios de costosas pieles.

El escándalo comenzó cuando algunas de las seis mil personas presentes se impacientaron al ver la tardanza de los empleados de la guardarropia, en entregarles sus prendas de vestir.

Invadiendo como un torrente las estancias destinadas a tal servicio, arrojaron a los empleados y se incautaron de cuanto hallaron al alcance de la mano.

Por último, la policía logró reducir a los revoltosos mientras una buena señora se quejaba de haber perdido un gabán de pieles, que había costado once mil pesos, y algunos centenares de personas regresaron a sus casas sin abrigos ni sombreros.

### Detención de revolucionarios

En el Ministerio de Relaciones Exteriores de Méjico se asegura que la detención efectuada por las autoridades cubanas en la persona del coronel Juan Ricardo Broca, acusado del asesinato de Felipe Carrillo Puerto, gobernador del Estado de Yucatán, será seguida de otros arrestos y extradiciones de malhechores y revolucionarios mejicanos, que actualmente se hallan en Cuba y en los Estados Unidos.

Gran parte de estos fugitivos de la justicia mejicana participaron de la última revolución de don Adolfo de la Huerta, contra el Gobierno del general Alvaro Obregón.

### Heridos

En la Casa de Socorro, fueron asistidos ayer los siguientes heridos: Enriqueta Rodríguez, de una herida incisa en la planta del pie izquierdo.

Antonio Sánchez, de 56 años, de una erosión en la región mentoniana.

## De Las Palmas

### La carta municipal

En el último Consejo celebrado por el Directorio, presentó el señor Calvo Sotelo el decreto concediendo la Carta municipal al Ayuntamiento de Las Palmas, que fué aprobado sin modificaciones.

Este será publicado enseguida en la "Gaceta".

### Yate inglés

Ha zarpado para Funchal y Londres, el yate inglés "Adventure", el que hacen viaje de recreo, el millonario Mr. Kench, Lee Guinness y otros excursionistas.

### Movimiento del puerto

En el año 1924, entraron en el Puerto de la Luz, 3.834 vapores, 1.741 veleros y 24 buques de guerra, con 9.148.085 toneladas netas.

### Registrador

Ha marchado para la Península, el registrador de la propiedad de Teldo, don José Alvarez del Valle.

### Un banquete

Ha sido obsequiado con un banquete en el "Hotel Metropole", con motivo de haberle sido concedida la Cruz de la Legión de Honor, el Cónsul de Francia en Las Palmas, M. Paryan.

## En "La Prosperidad"

### El baile de "capuchón"

Esta noche se celebrará en la entusiasta sociedad del barrio de Salamanca, "La Prosperidad", un original baile de "capuchón" que, a juzgar por el entusiasmo que reina en el expresado barrio, promete ser un éxito para sus organizadores.

En este festival se romperá una bonita "piñata" para señoritas con un artístico premio, y otra para caballeros con una original sorpresa. Habrá también juegos, concursos y otras diversiones que han de llamar la atención.

La junta directiva de esta sociedad trabaja activamente en la confección de un artístico decorado para el patio, el cual se ha techado convenientemente.

El baile será amenizado por una excelente orquesta, que ejecutará los baillables más en boga.

## "LUZ Y VIDA"

Hoy, sábado, 14 del actual, a las 10 de la noche, celebrará esta sociedad una original

### PIRATA

con sorpresas, la que será amenizada por una orquesta contratada al efecto. Por el presente quedan invitados los socios y familias.

## DE SOCIEDAD

### VIAJEROS

Por motivos de salud, ha hecho viaje para la Península, la distinguida señorita Amelia Ballester y Suárez.

Ayer llegó de Santa Cruz de la Palma, el culto abogado y ex alcalde de aquella ciudad, don Alonso Pérez Díaz.

También llegaron ayer de la expresada isla, el presidente del Cabildo Insular, don Manuel Sánchez y Rodríguez y los consejeros, don Carlos A. de Mendoza y don José López y Martín-Romero.

Ha regresado de su viaje al Extranjero, el joven abogado, don Rogelio Periquet Rufflanhas.

Ayer regresaron de Santa Cruz de la Palma, el inspector de Obras públicas, don José Rodríguez Spite-ri, y el ingeniero, don Tomás Brionso.

También regresó de aquella isla, el ingeniero jefe de Obras públicas, don Pedro Matos.

Han llegado de la Península, doña Ana Sard, don Mauricio Kohn, M. Waller Berg, don Antonio Pereira, don Antonio Montaner, don Isidoro Vega, don Gabriel Gómez y doña Clara Rodríguez.

Ayer llegaron de Las Palmas, Mr. Schloten, don Virgilio Pérez, don Felipe Molina, don Pedro Morales, don Luis Correa, M. W. Magemann, don J. Lenton, don Alberto Varela, don Juan Saavedra, don José Bercedo, don José San, don Ceferino Díaz, don Buenaventura Gorriñ, don Manuel Díaz, don Alberto Barreda y Mr. Usher y señora.

Han llegado de Inglaterra, Mr. Franz Ekelund y Mr. Carl A. Ekelund.

En el vapor "La Palma", llegaron ayer de Santa Cruz de la Palma, don Florentino Castro, don Gregorio Pérez y hermano, don Juan Sauret, don Blas Hernández, don Rafael Vargas, don José Antonio Pérez, don José Martín y señora, don Antonio Rodríguez, don Pedro Delcor, don Juan Ortoll, don Pedro Lorenzo y don José Rodríguez.

Ha marchado para la Península, en unión de su señora esposa, el músico mayor de este Regimiento de Infantería, don Antonio Casaurrán, destinado al Regimiento de San Marcial.

Ayer regresaron de Santa Cruz de la Palma, el delegado regio de Fomento, don Francisco Trujillo Hidalgo; el arquitecto, don Pelayo López, y el ayudante de Obras públicas, don Belisario Guimerá.

En el vapor "Romeu", hicieron anoche viaje para la Península, don Abelardo Pampillón Real, don Luis Durando y familia, don Luis Lhotellerie, M. Gustav Donenberg, M. J. Odkarmall, don Manuel Díaz, don Segundo Gómez Luis, don Cayetano Romero, don Francisco Torres y don Juan Roig y familia.

En el vapor "Cap Norte" hará hoy viaje para la Península, el comandante de Artillería, don Salvador Iglesias.

### NECROLOGIA

En Madrid ha dejado de existir, don Alejandro Martín, hermano de nuestro estimado amigo, el jefe de la Inspección de Vigilancia de esta capital, don Rafael Martín, quien está recibiendo con tal motivo, numerosas demostraciones de pésame. Reciban los familiares del finado, la expresión de nuestra sincera condolencia.

En Buenos Aires ha dejado de existir, a la edad de 49 años, la señorita María del Pino Miranda Cabrera, hija de nuestro comprovinciano, don Lucas Miranda.

También han fallecido en aquella capital, las señoras doña Marcela M. de Fernández y doña Marcela G. de Campora.

Enviamos a sus familiares, nuestro pésame.

### EN EL QUISISANA

Esta noche, como costumbre todos los sábados, se celebrará en el Gran Hotel Quisisana una fiesta, que promete resultar muy animada y concurrida.

A las siete y media se servirá una comida extraordinaria, organizándose después el baile en los salones de fiestas del establecimiento.

El trío "Iberia" amenizará el espectáculo, ejecutando un magnífico programa.

### MADRINAS DE GUERRA

Los soldados del Batallón expedicionario del Regimiento de Tenerife, número 64, Matías Hernández y Juan López Zamora, destacados en el campamento de Taatofi, solicitan madrina de guerra.

## DEL PUERTO

### Entradas de ayer

VAPORES.—«Adrar», francés, de Hamburgo y Lisboa, consignado a Hardisson. Trajo mercancías para el comercio de esta plaza.

«Suevic», inglés, de Liverpool, consignado a Hamilton. Conduce de tránsito 332 pasajeros.

«Guildford Castle», inglés, de Durban y Cape Town, consignado también a Hamilton. Lleva de tránsito 284 pasajeros.

«La Palma», español, de Santa Cruz de la Palma y escalas, con 42 pasajeros.

«Gaboon», inglés, de Sierra Leona y escalas, consignado a Elder. Se proveyó de carbón.

«San Mateo», noruego, de Dieppe y Las Palmas, consignado a Rodríguez López. Se encuentra cargando frutos.

«Algeria», suco, de Gotemburgo y escalas, consignado a Hamilton. Trae cargamento de madera para esta plaza.

«Alondra», inglés, de Liverpool y escalas, consignado a Yeoward. Dejó 5 pasajeros en esta capital, llevando 62 de tránsito.

«Viera y Clavijo», español, de Arrecife y escalas, con 31 pasajeros y mercancías.

«Baronesa», inglés, de La Plata y Montevideo, consignado a Tenerife Coaling. Se proveyó de carbón.

«Juni», noruego, de Burdeos, consignado a J. González. Cargará frutos.

«Isora», español, de las Galletas, con carga general.

«Colón», español, de Valle Gran Rey, con frutos, consignado a Fyffes.

«Esperanto», español, de Las Palmas, con carga general, consignado a Molowny.

VELEROS.—«Evarista», español, de la pesca.

### Salidas

VAPORES.—«Guildford Castle», para Plymouth; «Viera y Clavijo», para Arrecife y escalas; «La Palma», para Valverde y escalas; «Romeu», para Cádiz; «Baronesa», para Londres; «Maas», para Rufisque; «Petworth», para Liverpool; «Gaboon», para Hull; «Suevic», para Cape Town; «Español», para Sardinia, y «Colón», para Gáldar.

VELEROS.—«Tenerife», para Garachico.

## Un telegrama del general Ramos Serrano

El general, don Sebastián Ramos Serrano, ex gobernador civil de esta provincia, ha teleografiado al alcalde de esta capital, señor La-Roche, lo siguiente:

"Continuando las gestiones para completar el Observatorio de Izaña, he conseguido del Instituto Geográfico adquirir una estación radiotelefónica para comunicar con los barcos que crucen por las proximidades de Canarias, así como elementos de electricidad atmosférica, magnetismo terrestre, sismología, lanzamientos, conetas con motor mecánico, conviniendo aprovechar instalación motor para dotar el edificio de luz eléctrica; pero faltando al Instituto recursos precisará acudir a las Corporaciones, intimándolas a que presen su ayuda económica, no sólo para esto, sino también para la construcción del camino hasta el Observatorio desde la carretera de las Cañadas y cuarto trozo de ésta, aprovechando subvenciones establece R. D. de Febrero."

## ESPECTACULOS

### Parque Recreativo

Programa para hoy: A las 8 en punto, la película en 6 partes, de brillante argumento, «Dos semanas de vacaciones», por Costance Talmadge.

A las 10 menos quince, la cinta en 5 partes, «Sí o no», que tiene por protagonista a la bella actriz Norma Talmadge.

A continuación, variado programa por Encarnita Marzal.

EMPLEADO.—Se necesita uno que sepa escribir a máquina y tenga nociones de Contabilidad, de 2 6 de la tarde solamente. Dirigirse a Apartado de Correos número 121.

## Gacetillas

Según nos hemos podido informar, para el domingo, 22 del corriente, empezará a funcionar en esta capital la estación emisora de radiotelefonía, con una onda de 120 metros.

Mucho es el entusiasmo que ha despertado entre los aficionados que diariamente están procurándose aparatos y accesorios para el día de la inauguración.

Por la Dirección general de primera enseñanza, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Santa Ursula, don Domingo Díaz Martín.

Los Previsores del Porvenir citan a sus asociados para asistir el próximo domingo, día 15, a las diez de la mañana, al Círculo Mercantil, calle del Doctor Comenge, número 13, con el fin de proceder al nombramiento de la Comisión local de esta capital.

En breve embarcará para Barcelona, don Francisco Mestres, viajante de los grandes almacenes «El Siglo», S. A., de Barcelona.

PERDIDA.—Se ha extraviado un cachorro perdiguero de 10 meses, pelo oscuro, con muy pocas pintas más claro y el rabo corto. Atiende por «Sol». Se gratificará a quien de certeza de su paradero al ordenanza del Cabildo don Isidro Expósito.

LOCAL.—Se alquila uno para depósito o garages. Razón: Vinda de Molowny, San Francisco, número 64.

No siéndome posible avisar personalmente a todas las personas que me tienen encargadas arañas para despacho, sala y comedor, lo hago por la presente, siéndome grato participar a mi distinguida clientela que acaba de llegar una gran colección de dichos aparatos. Pueden pasar a examinarlos a San José, número 38, Honorio Arizena.

MAÑANA domingo, 15 de Marzo, quedará abierto en la calle de Santo Domingo, número 7, un nuevo Merendero, donde el público encontrará comidas económicas al alcance de todos. Y vino puro sin alcohol. Propio para mesas. Garantizado.

SE ALQUILA un piso-bajo de una casa para matrimonio, con agua a presión, cuarto de baño, instalación eléctrica y demás servicios, en la calle de la Rosa, 74.

El día 18 del actual llegará a esta puerto, el vapor correo inglés "Pacheco", que se dirige a Londres.

A bordo del transatlántico alemán, «Cap Polonia», que anteayer pasó frente a nuestro isla, hacen viaje para Buenos Aires, el sabio matemático alemán, Einstein, y el director de «La Razón», de aquella capital, don Angel Sojo.

Einstein marcha a la Argentina, invitado para dar varias conferencias en aquella República.

El próximo lunes, día 16, llegará a este puerto, el vapor inglés, «Duquesa».

Procede de la Plata y se dirige a Liverpool, trayendo hueco para frutos.

Hoy no se anuncia el menú del «Restaurant Andrés»; pero será variado y selecto.

En el vapor «Cap Norte», se embarcarán hoy en nuestro puerto, 59 pasajeros, en su mayoría turistas alemanes que regresan a su país.

Hoy se despachará correspondencia para Europa, por el vapor alemán, «Cap Norte», que se dirige a Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo.

Mañana se despachará correspondencia para Cuba, por el vapor francés, «De la Salle», que saldrá directo para la Habana.

Mañana, a las 5 de la tarde, se celebrará una reunión familiar en la sociedad «Laurel F. C.», que promete resultar muy concurrida.

En el vapor francés, «De la Salle», que hará mañana escala en este puerto, se embarcarán numerosos pasajeros de estas islas que hacen viaje para la Habana.

SE VENDE una casa de planta baja y moderna construcción. Informes: Santa Clara, número 4.

MODISTA americana ofrece sus servicios para la confección de trajes de señoras de la más elegante moda.—Rambla 11 de Febrero, número 30.

ANGELA ZAMORANO.—Confección de sombreros para señoras y niñas, Portier, número 8.

¿No ha lavado usted nunca su ropa con mejor que existe para lavar automáticamente la ropa sin estropearla.—El "PERSIL" no contiene cloro.—Nuevas existencias en venta en la

# "PERSIL?"

Pruébalo y se convencerá que es lo

## DROGUERIA de Ramón Guimerá. ~ SAN JOSE, 13



# JACOB AHLERS

- Santa Cruz de Tenerife -

Fechas de llegada	Nombre de los vapores y compañías	Procedencias	Destinos
18	«IMMO»	Hamburgo, Rotterdam y Madeira	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, Sierra Leona y Cotonou.
18	«OLDENBURG»	Hamburgo	Hamburgo directo
23	«WADALS» (vapor de carga y pasaje de primera clase.)	Hamburgo, Rotterdam y Southampton	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Accra, Lagos, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Póo.
25	«ESTE»	Hamburgo y Rotterdam	Las Palmas, Secondee, Accra, Cotonou y Saepé
25	«LARACHE»	Hamburgo	Hamburgo directo

### VAPORES DE PASAJE DURANTE ESTA TEMPORADA PARA AFRICA Y AMERICA DEL SUR

Abril 2	«TANGANJIK» (1.ª, 2.ª y 3.ª clase.) (A. A. L.)	Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa	Loanda, Walfishbay, Capetown, Lourenco Marques y Beira
9	«CAP NORTE» (1.ª y 3.ª clase.) (A. S. D. G.)	Hamburgo, Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo y Lisboa	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
23	«WEIRIA» (intermedia y 3.ª clase.) (N. L.)	Bremen, Coruña, Vigo, Leixoes y Lisboa	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

### VAPORES DE PASAJE DURANTE ESTA TEMPORADA PARA EUROPA

14	«CAP NORTE» (1.ª y 3.ª clase.) (H. S. D. G.)	Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro	Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo
17	«MADEIRA» (1.ª y 3.ª clase.) (H. S. D. G.)	Río Grande do Sul, Río de Janeiro y Bahía	Leixoes y Hamburgo
Abril 6	«WESSEL» (intermedia y 3.ª clase.) (N. L.)	Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río de Janeiro y Bahía	Leixoes, Vigo, Coruña y Bremen
15	«SIERRA VENTANA» (1.ª y 3.ª clase.) (N. L.)	Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro	Lisboa, Vigo, Boulogne y Bremen
29	«ADOLPH WOERMANN» (1.ª, 2.ª y 3.ª clase.) (W. L.)	Africa del Sur y Las Palmas	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo

### VAPORES CON TURISTAS CON DESTINO AL MAR MEDITERRANEO

Abril 13.6	«LUTZOW» (1.ª clase.) (N. L.)	Bremen, Coruña y Madeira	Cádiz, Ceuta, Málaga, Leixoes y Bremen
------------	-------------------------------	--------------------------	--

Para más informes dirigirse a  
Marina, número 31.

JACOB AHLERS

Teléfono, número 536.

## Compañía Transoceanica (antes Pinillos)

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO A LA ISLA DE CUBA

El magnífico y acreditado vapor español de 8.000 toneladas

### «BALMES»

saldrá fijamente del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 29 de Marzo de 1925, directo para los de

SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA

admitiendo todo el pasaje y la carga que se presente con la debida oportunidad. Para informes: SILLUTO Y LEDESMA, agentes.

El hermoso trasatlántico alemán

### «CAP NORTE»

de 15.000 toneladas, saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Marzo, con destino a

Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne Sur Mer y Hamburgo

admitiendo pasajeros en primera y tercera clase.

Para más informes dirigirse a

JACOB AHLERS  
Marina número 31. Teléfono número 536.

## Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices, dos chimeneas y 15.676 toneladas

### «DE LA SALLE»

hará su próximo viaje con destino a la HABANA, llegando a este puerto el 15 de Marzo de 1925.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas, para los pasajeros de tercera clase.

En el interés de todos se sugiere encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Las notas de embarque deben presentarse el día 13, antes del mediodía.

Para informes dirigirse a D. R. GARCIA, casa de Harsdison Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

## Línea de vapores fruteros

FRED OLSEN & Co.—OSLO.

Salidas del mes de Marzo de 1925

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 14.—SAN MATEO

Día 21.—SAN LUCAR

Día 19.—SOLFERINO

Día 28.—SAN JOSE

Día 26.—BUENAVISTA

Para más informes dirigirse a las oficinas de DON ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

## Línea fija semanal de vapores fruteros para Francia

LINEA FRANCESA DE LAS ISLAS CANARIAS «S. M. A. T.»

Salidas durante el mes de Marzo

PARA BASSENS (BURDEOS)

Día 21.—NYTAAR

Día 14.—JUNI

Día 28.—IDRAET

NOTA.—Estos vapores admiten fruta con conocimiento directo a París. Para más informes, diríjanse a su consignatario, calle de Eduardo Cobián, 3, izquierda. Teléfono número 168.

## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

### «SANCHO II», «SANTA URSULA» y «BURE»

Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

## Sulfato de amoniaco inglés

24 y medio por 25% (20'25 a 21%)

Es el producto nitrogenado de mayor resultado y más económico, que prefieren todos los agricultores.

Delegados para Islas Canarias, de la British Sulphate of Ammonia Federation Ltd., de Londres.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: Bethencourt Alfonso, 34.—Teléfono, núm. 555.

Almacenes: «La Concordia».

Depósitos en los pueblos más importantes del archipiélago

## Lo que es y lo que representa la Sociedad Anónima "Bodegas Bilbainas"

- - domiciliada en Bilbao - -

Se fundó en 1901, con un capital de 6.000.000 de pesetas, del que hay actualmente desembolsadas 4.800.000 pesetas.

En los veinticuatro años de su existencia, además de repartir razonables dividendos a las acciones, ha constituido:

Fondos de reserva, por 4.888.873,47 pesetas.

Ídem de amortización, por 2.765.684 pesetas.

Lo que eleva el capital activo de la Compañía, a pesetas 13.654.557,47.

En contar con tan fuertes disponibilidades, que la convierten en la más fuerte entidad entre las dedicadas, en España, al negocio vinícola, permite a la poderosa Sociedad, almacenar y criar, en sus magníficas instalaciones, cantidades de vino, que, a pesar de las grandes ventas que realiza, se expandan al público en condiciones de ajeado y bondad, que, en modo alguno, puede ofrecer la competencia.

La indicación de las existencias que, en vinos de diferentes años, tenía esta Compañía en 30 de Junio de 1924, en la bodega de Haro—la mayor y mejor de la Rioja—, 4.249.872 litros, es dato de tal importancia, que hace innecesario todo otro argumento en elogio de la misma.

El stock total de vinos de que BODEGAS BILBAINAS dispone en sus diferentes bodegas, en la antedicha fecha, ascendía a 10.370.755 litros, alrededor de 10.400 toneladas, que, al final de Noviembre, al terminar la vendimia, se elevó a 16.000 toneladas.

Cuenta, además, esta Compañía, con viñas en los mejores pagos de la Rioja Alta y Alavesa, sumando más de 750.000 cepas, con el producto de las cuales, elabora sus afamadísimos vinos de universal reputación.

Como dispone de fudres—vagos cubas—propios, en número de 32, para el transporte de sus vinos, aparte de los mites de bo-

coyes y barrerita que destina al propio fin.

Aparte de los vinos de Rioja en sus tipos: TINTO FINO, BLANCO FINO, «VIRA POMAL»-CEPA BORGONA, «BRILLANTE»-CEPA SAUTERNES, elabora BODEGAS BILBAINAS, en sus bodegas de Haro, el CONAC «FARO» y el GRAN CHAMPAN «LUMEN», exquisitos productos, que, al no desmerecer de las más celebradas marcas francesas, son los preferidos por los consumidores inteligentes, máxime, si, por añadidura, saben ser patriotas de verdad.

Las disponibilidades de champán en la antedicha fecha, ascendían a 363.372 botellas y las de coñac a más de 200.000 litros.

Además de la grandiosa bodega de Haro, posee BODEGAS BILBAINAS, en la Rioja, las de Lahastida y Elciego, y en otras regiones, las siguientes: Valdepeñas, Noblejas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Monóvar, Alicante, Alcázar de San Juan, Ricla, teniendo adquiridos extensos terrenos en San Sadurn de Noya, junto a la estación del ferrocarril, para la construcción de una bodega modelo en la afamada región vitícola catalana.

Y tiene establecidas, para el mejor servicio de la clientela, sin contar la casa Central de Bilbao, las siguientes Sucursales en España:

Madrid, Sevilla, Gijón, Coruña, Barcelona, Valencia, San Sebastián y Alicante.

También cuenta con agentes y representantes en las más importantes plazas españolas y en todas las naciones europeas e hispano-americanas.

Después de presentada al público, tal cual es, la importante Compañía, que honra a la producción española, no hay para qué afirmar que aquél sabrá otorgar sus preferencias a los acreditados productos de las prestigiosas BODEGAS BILBAINAS.

## Agente: EDMUNDO CAULFIED

ALFONSO XIII, NUM. 39.

## VITAMINAS ZELE

Es el mejor reconstituyente del sistema nervioso. Enriquece la sangre, facilita la digestión, cura el estreñimiento y da gran vigor y energía al organismo debilitado por cansancio físico o debilidad general.

## Mentocorina Darw

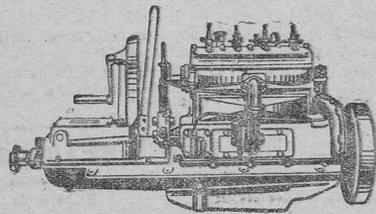
Maravilloso medicamento contra los resfriados nasales y catarrros de pecho. Es el más eficaz preventivo contra la gripe y otros contagios.

Ambos específicos se venden en farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor, dirigirse Apartado de Correos, número 13.—Santa Cruz de Tenerife.

## Para señoras Au Petit Paris

Se acaban de recibir nuevas remesas de elegantísimos sombreros y abrigos para señoras, última novedad. Todo a precios módicos Pérez Galdós núm. 5.

## El motor BROOK, ganador de la copa de la Gran Bretaña



En las regatas internacionales celebradas en Torquay, durante los días 28, 29 y 30 de Julio de 1924, la fábrica «Brook» presentó un bote, con motor, llamado LADY PAT, cuyo bote obtuvo gran éxito.

El día 28, en las pruebas de eliminación, LADY PAT cubrió el curso de la carrera, trabajando el motor consistentemente, y bien, todo el tiempo, y por tanto fué clasificado para incluirlo en la selección de canoas automótiles que representaba a la Gran Bretaña en las regatas.

En la primera regata internacional, el 30 de Julio, se revelaron las superlativas cualidades del casco y motor del LADY PAT, pues batió el RECORDE, LLEGANDO EL PRIMERO, obteniendo un ruidoso triunfo al ganar la copa del Duque de York.

Esta extraordinaria y admirable presentación, nuevamente demuestra la ABSOLUTA SEGURIDAD Y CONFIANZA de los motores BROOK, añadiendo otro éxito a la ya larga lista de honores.

Todos los motores BROOK son fabricados a un tipo Standard DEL MAS ALTO GRADO y todos demuestran ABSOLUTA CONFIANZA.

## LAS CANAS

- - desaparecen sin tintes - -

LOCION BENEDICTINA

Descubrimiento maravilloso para devolver al cabello (cana) su primitivo color sin tinte. No mancha las telas ni el cutis. Se emplea como cualquier otra Loción de tocador, sin peligro ninguno y sus resultados son sorprendentes.

Millares de testimonios acreditan su bondad y sus efectos maravillosos no tienen rival; la proclaman millares de clientes de todo el mundo por sus cualidades y su módico precio. No dude un momento y adquiere un frasco, lóchese diariamente al afeitarse y dentro de pocos días verá su cabello con la misma tozura y el mismo matiz que a los quince años, usted será su mejor amigo y propagandista y deseará cuantos tintes y aguas le recomienden, pues ninguna es tan inocente en su composición ni de tan prácticos resultados.

DE VENTA: Camisería New England, y Droguerías.

Representante: F. MACHERO, Santa Polonia, 8.—Madrid.

## LE PRINTEMP'S

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

C. GARCIA DORTA

Doctor Comenge, número 9

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta casa exhibe actualmente en sus escaparates un extenso muestrario de sus grandes existencias de ROPA BLANCA, bordada a mano, de precios y calidades variadas, resultando verdaderamente económica, dado el esmerado acabado de los artículos.

Se admiten encargos a gusto de su clientela, en todas calidades, dibujos y precios.

LE PRINTEMP'S, Doctor Comenge, núm. 9.

## Luis G. Gordon y Doz

VINOS Y COÑACS

Jerez de la Frontera

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Coñacs «Tres hojas»; vino Jerez Quina Gordon Doz; tónico aperitivo y digestivo; manzanilla «La Aljibada»; amontillado «Uno Manola»; ponche ecocés.

MARCAS REGISTRADAS

La casa Luis G. Gordon y Doz garantiza la pureza de sus coñacs, que son producto de la destilación de los mejores vinos de Jerez.

## Queso de flor

Langostas frescas.

Manzanas de California.

RESTAURANT BONNET

Candelaria, 26

## «La Sevillana»

Centro general de ampliaciones fotográficas de Francisco González Sola, establecido en esta ciudad, San Francisco, 38

Los notables trabajos de esta casa, la más importante de las Islas Canarias, son su mejor propaganda; verdaderas obras artísticas en bromuro, sepia e iluminadas al platino y óleo.—Contado. Plaza.

Debido al creciente desarrollo del negocio se necesitan empleados a sueldo o comisión.

«LA SEVILLANA»

## Casa de comidas

DE JUAN ABREU

Villalba Hervás (antes Tigre) núm. 13. Buena condimentación, economía y señarías.

Se admiten encargos para comidas extraordinarias.

## Mr. J. Nettetom

MASAJISTA INGLES

Jesús Nazareno, 4



RETRATO DE C. E. BROOKS

Mr. Nettetom ha regresado recientemente de Londres, trayendo consigo nuevos y magníficos aparatos de Brooks, para baños, especialmente para la sujeción del vientro y ombligo, destinado a señoras y niños, última palabra de la ciencia moderna.

NOTA.—Especialidad en curación de oídos, ojos de gallo y todas las enfermedades de uñas y pies.

Hora de consulta: A las 12.

## LA MASCOTA

CALLE DEL PILAR, 60

En breve se anunciará al público la inauguración de esta nueva e importante fábrica de tabacos y cigarrillos, que se está mantando con todos los adelantos de actualidad.

LA MASCOTA será una fábrica de cigarrillos finos, elaborados siguiendo el mismo sistema de la fabricación cubana.—Díaz Moreno y Miranda.

## Cemento «DOS LEONES»

Sobre el 15 del corriente llegará a este el vapor SUP, trayendo 2.000 barriles de esta afamada marca.

Para informes: JUAN P. ALONSO, teléfono, 578.

## — PAPEL —

PARA

Plátanos y Tomates. Fuerte para embalar en rollos. Imprimir. Impermeable para envolver grasas. De seda estampado.

Se vende en el almacén de papel de

MAXIMILIANO LOHR

San Francisco, 34/36

## Agua de Abisinia LUQUE

(MARCA REGISTRADA)

PARA TENER EL PELO

AGUA ABISINIA

DE LUQUE

LABORATORIO LUKOL

Apartado 46. JEREZ



La mejor tintura instantánea para el pelo llo y la barba. Tíñe hasta la raíz

El Agua de Abisinia «Luque» lleva 40 años de éxito. Producto consagrado por el público como el mejor tinte conocido, tinte en cascabelo claro, castaño oscuro, negro y rubio oro.

Se vende en las principales farmacias y droguerías.

Para pedidos al Laboratorio LUKOL, Jerez de la Frontera, Apartado, 46.—Representante Emilio Miranda, Doctor Allart, 17.

## NOTARIA

DE DON PIO CASAS

VALENTIN SANZ, 43

# PENINSULA Y EXTRANJERO

## Se aplaza la firma del Estatuto provincial. - Reorganización del Consejo Superior Bancario. - Continúan los rumores sobre la desaparición o muerte de Abd-el-Krim. - El doctor Gessler, candidato a la Presidencia de Alemania. - Otras noticias del Extranjero

### MADRID

#### Interventor de fondos municipales

Madrid, 12.23. (Recibidos después de cerrar nuestra edición de ayer).—La "Gaceta" publica el anuncio para proveer, por concurso, la plaza de contador de fondos del Ayuntamiento de Arucas.

#### Firma de la Presidencia

Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando consejero permanente, con destino en la Sección de Gobernación, a don Angel Fernández Caro.

Incorporando al escalafón del Ministerio de Instrucción pública al personal administrativo de las Escuelas de Náutica suprimidas.

#### Firma de Hacienda

Se han firmado diversos decretos sobre concesión de créditos.

#### Firma de Marina

Se ha firmado un decreto disponiendo el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del inspector general de Sanidad de la Armada, don José Rodríguez Uller, que cesa en el desempeño de dicho cargo.

#### El Consejo de ayer

El Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia duró una hora.

A la salida los vocales del Directorio manifestaron a los periodistas que en la reunión se mantuvo todo las últimas peticiones al Estatuto provincial, amoldando varias disposiciones de carácter transitorio y ocupándose también de la interpretación de uno de los artículos.

#### Conferencias

Los señores Dómene, Sala, Bergamín y Gasset, estuvieron ayer tarde en la Presidencia, conferenciando extensamente con el vice-almirante Magaz.

#### Panadero encarcelado

Ha sido encarcelado un tahonero establecido en la calle de la Escudra, por el delito de coaccionar a sus compañeros para que no fabriquen panes de los llamados de familia.

Al citado individuo se le ha impuesto, además, una multa de 5 mil pesetas.

#### Fallecimiento

Ha fallecido el ex senador del reino, don Juan Rosell y Rubert.

#### Para el monumento a Guimerá

Organizada por el "Casal Catalán", el viernes próximo se celebrará en el Teatro Español una velada en memoria del glorioso dramaturgo don Angel Guimerá.

Los fondos que se recauden serán destinados a engrasar la suscripción abierta para el monumento que se proyecta erigir a Guimerá en Barcelona.

En la velada tomarán parte los principales artistas que actúan en los teatros de Madrid.

#### Dimisión

Fundándola en motivos de salud ha presentado la dimisión del cargo de delegado regio de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, el señor Retortillo.

También ha dimitido otros car-

gos que ostentaba dependientes del Ministerio de Instrucción.

#### De regreso

Han regresado de Málaga el vocal del Directorio, general Ruiz del Portal, y el director de Comunicaciones, señor Tafur.

#### De Enseñanza

Por decreto del Ministerio de Instrucción pública han sido creados los servicios de primera enseñanza en el Valle de Arán.

#### Nombramiento

Ha sido nombrado director del Instituto Geológico, el inspector de Minas, don Domingo Orueña.

#### El Reglamento de Inválidos

El general Vallespina, hablando con los periodistas acerca del nuevo Reglamento de Inválidos, manifestó que el Directorio, al acometer la reforma, demostró su deseo de favorecer los intereses nacionales.

No es justo, dijo, que todos los inválidos sean medidos con las mismas normas, pues se debe atender a las circunstancias que en cada uno de ellos concurren, así como también a sus aptitudes físicas, teniendo en cuenta, además, que si algunos inválidos no pueden montar a caballo, pueden, en cambio, prestar a la patria otros servicios utilísimos.

### Provincias

#### Temporal en el Estrecho

Algeciras, 13.—Se ha desencadenado un violento temporal en el Estrecho, que hace imposible la navegación.

Se han suspendido las comunicaciones con Gibraltar, Tánger y Ceuta.

En el puerto han entrado de arribada forzosa numerosos buques, algunos de ellos con averías.

#### Maniobras navales inglesas

Mahón, 13.—Ha fondeado en esta bahía el yate donde viajará el primer lord del Almirantazgo inglés, Beatty, y su familia.

Lord Beatty marchará a Pollensa (Mallorca) para presenciar las maniobras que efectuarán las escuadras inglesas del Atlántico y del Mediterráneo.

El número de buques ingleses concentrados en aquella bahía asciende a 50.

#### Los ingenieros de la casa Krupp se encargarán de las fábricas de Mieres

Gijón, 13.—Han llegado dos ingenieros de la casa Krupp, para encargarse de la dirección de las fábricas siderúrgicas de Mieres, y dar un gran impulso a los trabajos.

#### Consejo de Guerra

Barcelona, 13.—Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra seis individuos acusados de ultrajes a la bandera y agresión a la autoridad.

El fiscal pidió se impusiera a los procesados penas que oscilan entre uno y ocho años de presidio.

#### Atraco frustrado

Barcelona, 13.—En la calle de Aribau varios desconocidos acorralaron al cobrador de un banco, intentando atracarle.

El cobrador se defendió, dando tiempo a que llegara la policía, que detuvo a uno de los atacadores.

Los demás huyeron, sin que hasta la fecha hayan sido detenidos.

#### Derrumbamiento.—Un muerto y seis heridos

Zaragoza, 13.—Esta tarde se fundió una de las naves de la fábrica de electricidad, sepultando entre los escombros a varios obreros.

Han sido extraídos un muerto y seis heridos graves.

#### Intento de atraco

Valencia, 13.—Dos pistoleros penetraron esta mañana en un estanco establecido en la calle de Guillém de Castro, exigiendo a la dueña el dinero que tenía en el cajón.

La pobre mujer, al verse acometida por los atacadores sufrió un accidente.

Varios parroquianos que llegaron al establecimiento, hicieron huir a los asaltantes, antes de consumir sus propósitos.

### Marruecos

#### La desaparición de Abd-el-Krim

Melilla, 13.—Por noticias recibidas del interior, se sabe que muchas cabilas insisten en creer que el cabecilla rebelde Abd-el-Krim ha muerto.

Otros cabileños afirman que el jefe rebelde ha desaparecido, ignorándose su actual paradero.

#### Revista

Tetuán, 13.—El general Soriano pasó esta mañana revista a la escuadrilla de aviación.

### Extranjero

#### El viaje del rey de Inglaterra

Londres, 13.—El rey Jorge marchará en la próxima semana a Génova, emprendiendo un viaje por el Mediterráneo.

#### Declaraciones de Gessler

Berlín, 13.—El ministro alemán de la Defensa Nacional, Gessler, ha declarado ante el Comité de Presupuestos del Reichstag que tanto él como el canceller Luther son contrarios a la instrucción militar que se da a los jóvenes fuera del Ejército, pues aparte de que esta instrucción no tiene ningún valor práctico, puede traer consecuencias fatales para Alemania, en el terreno internacional.

Agregó que tampoco estará dispuesto a tolerar que tal instrucción sea dada de una manera pasiva.

#### Se afianza la candidatura de Gessler

Berlín, 13.—Hasta la fecha, la candidatura de Gessler para la presidencia del Reich es la que reúne más probabilidades de triunfo.

Los partidos nacionalista y demócrata se muestran inclinados a apoyarla.

El canceller Luther, después de celebrar una conferencia con los representantes de los partidos burgueses, se pronunció también

en favor de la candidatura de Gessler.

#### El presidente interino del Imperio

Berlín, 13.—Con las formalidades de rigor, ayer se celebró el acto de prestar juramento ante el Reichstag, el presidente interino del Imperio, doctor Simons.

### De madrugada

#### El cadáver del capitán Ureña

Madrid, 13.23.—Comunican de Cartagena que esta mañana fueron desembarcados los restos del capitán de Infantería don José Moreno Ureña, que han sido trasladados desde Ceuta.

Al entierro del capitán Moreno Ureña, muerto gloriosamente en Meter, asistieron las autoridades, la familia del finado, comisiones del Ejército y de la Armada y numeroso público.

Un piquete de tropas rindió al cadáver los honores correspondientes.

#### Los caminos municipales

La Gaceta publica las instrucciones relacionadas con el funcionamiento de la Junta para mejoras de caminos municipales, creada en 17 de Febrero.

#### Créditos para caminos

También publica la distribución de créditos para caminos, correspondiendo a Canarias 14 mil 800 pesetas para el grupo oriental y 11.650 para el grupo occidental.

#### Regium exequator

Publica el decreto concediendo el regium exequator al vice-cónsul de Honduras en Tenerife, don Carlos Lecuona.

#### Nombramiento

Ha sido nombrado oficial tercero de la jefatura de Obras Públicas de Las Palmas, don Ignacio Pérez Galdós.

#### Se aplaza la firma del Estatuto provincial

El marqués de Magaz estuvo esta mañana en palacio, despatchando, durante una hora, con don Alfonso.

Al salir del regio alcázar el presidente interino del Directorio manifestó a los periodistas, que en vista de la extensión del decreto sobre el Estatuto provincial, el rey había aplazado la firma, con objeto de estudiarlo detenidamente.

#### Conferencia aplazada

Como consecuencia de este aplazamiento, se ha suspendido la conferencia explicativa del Estatuto provincial que el señor Calvo Sotelo había de dar el domingo en la Academia de Jurisprudencia.

#### Se prohíbe avanzar noticias sobre el Estatuto

También manifestó el marqués de Magaz a los periodistas que el Directorio había comunicado a los gobernadores de provincias la suspensión de la firma del Estatuto provincial, reiterándoles las órdenes para que no se autorice la publicación en la prensa de ningún avance del Estatuto.

#### Conferencia

El presidente de la Mancomunidad de Cataluña, señor Sala, es-

tuvo esta tarde en la Presidencia, celebrando una larga entrevista con el vice-almirante Magaz.

#### Consejo

El Directorio celebró esta tarde un consejo.

Al salir de la Presidencia los vocales manifestaron a los periodistas que se habían limitado a examinar algún pequeño detalle del Estatuto.

#### Más conferencias

Los señores Calvo Sotelo y conde de Vellellano celebraron esta tarde largas conferencias con el marqués de Magaz.

#### Firma de Fomento

Se ha firmado un decreto de Fomento nombrando jefe de administración de la primera secretaría del Ministerio a don Luis López Ballesteros.

#### Firma de Marina

Se ha firmado un decreto de Marina ascendiendo a contador de fragata a don Ricardo Zamora.

#### Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Autorizando al general Primo de Rivera para designar la comisión encargada de adquirir un barco-algibe para abastecer los Peñones de Africa.

Confiriendo el mando del Regimiento de Lanceros del Rey, al coronel don Fernando Enrile García.

#### Reunión del Directorio

Esta tarde se reunió el Directorio nuevamente en la Presidencia.

Al Consejo no asistió ningún subsecretario.

#### Referencia del Consejo

Al salir de la reunión los generales del Directorio manifestaron a los periodistas que el Consejo había aprobado un decreto referente al Catastro.

También fueron aprobadas varias transferencias de Créditos para Fomento.

Además el Consejo comenzó el estudio del plan de reorganización del Ejército de Marruecos.

#### La firma del Estatuto

Los señores Magaz y Vallespina manifestaron a los periodistas que eran inmotivados los comentarios que se hacían por el retraso de la firma del Estatuto provincial.

El Estatuto, añadieron, será firmado el sábado, el lunes o cualquiera otro día, toda vez que el asunto no urge y su amplitud justifica el retraso.

#### Banquete

Los oficiales de Estado Mayor obsequiarán el próximo lunes con un banquete al general Gómez Jordana, con motivo de su reciente ascenso.

#### Va a ser reorganizado el Consejo Superior Bancario

El Gobierno va a proceder a la reorganización del Consejo Superior Bancario.

Se nombrarán tres vocales, en representación de la bolsa y del Comercio, y otros tres que designará el Gobierno, entre las personas peritas en banca y bolsa, pero

ajenas por completo a los banqueros.

Serán ampliadas las facultades de los inspectores del Consejo, así como también las del gobernador del Banco de España.

### BOLSA DE MADRID

#### Cotizaciones del día 12

Francos	36.25
Libras	33.68
Francos suizos	000.00
Francos belgas	00.00
Liras	28.85
Dólares	7.05
Marcos	00.00
Coronas	00.00
4 por 100 interior	70.90
Banco de España	569.00
5 por 100 amortizable	95.50
4 por 100 amortizable	89.50
Deuda exterior 4 por 100	85.30
Ferrocarriles del Norte	372.00

#### Cotizaciones del día 13

Francos	36.25
Libras	33.71
Francos suizos	135.90
Francos belgas	35.60
Liras	28.85
Dólares	7.04
Marcos	00.00
Coronas	00.00
4 por 100 interior	71.10
Banco de España	569.00
5 por 100 amortizable	00.00
4 por 100 amortizable	90.50
Deuda exterior 4 por 100	85.55
Ferrocarriles del Norte	371.50

### Club Deportivo Tenerife

#### CONVOCATORIA

De orden del señor presidente se cita a los señores socios de número de este Club a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 14 del actual, a las NUEVE de la noche, en el local social del Centro y Montepío de Dependientes, sujeta a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

Primero. Lectura del acta anterior.  
Segundo. Elección de tres miembros para la Junta directiva por renuncia.  
Santa Cruz de Tenerife, 8 de Marzo de 1925.—El Secretario, J. Labory.—Visto bueno El Presidente, Juan Muñoz Pruneda.

### Automóvil Club de Tenerife

#### AVISO

Se suplica a los señores representantes de fábricas productoras de alquitran para carreteras, se sirvan hacer ofertas por escrito a la mayor brevedad, al Automóvil Club de Tenerife.

### Crespones a 1.25

Acaban de recibirse los acreditados crespones de color liso. Gran surtido en todos los colores.

Atmácn EL BARATO, Rosa Alfonso viuda de Delgado, Alfonso XIII, número 18 y Rambla de Pulido, 47.

### Restaurant "Gara"

En la plaza de la Constitución de Garachico, se ha instalado un magnífico restaurant, donde se servirá toda clase de comidas. Se recomienda a los viajeros visiten el RESTAURANT GARA, en la seguridad de que quedarán muy complacidos de su servicio.

### Importante venta de bienes

Por acuerdo de la Comisión liquidadora de los bienes pertenecientes al extinguido Sindicato Agrícola del Puerto de la Cruz, se anuncia la venta de todos los efectos, enseres, camiones, abonos químicos, etc., etc., a precios muy ventajosos.

Para toda clase de detalles dirigirse a las oficinas del referido Sindicato, en este Puerto.

Puerto de la Cruz, 11 de Marzo de 1925.—Por la Comisión liquidadora, José Martín Armas.

# Joyas finas -- Gran ocasión

## Precios de Fábrica

En la casa de RAIMUNDO RIEU, Alfonso XIII, número 9, se expone un hermoso y variado surtido de joyas acabadas de llegar.

# ¡Aprovechad la ocasión!

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO** José Farina Alvarez  
Dr. en Medicina y Cirugía Farmacéutico

Ex-interno de las Clínicas Médicas del Hospital de la Facultad de Medicina de Barcelona

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Especialidad en las enfermedades nerviosas y mentales. Tratamiento especial de la diabetes por la insulina y otros procedimientos modernos.

Consulta diaria de 4 a 7.—Teobaldo Pówer, 5.—Teléfono, 194. Dpdo.

**Consultorio médico-quirúrgico**  
DR. ROSENDO GARCIA RAMOS

Calle San Francisco de Paula número 4 (esquina a Canales.) Teléfono número 278.

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5.

**SOCIEDAD ANONIMA CROS.**

— BARCELONA —  
CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos  
En Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Importación directa de Nitrato de Sosa y Sulfato de Amoníaco.—Abonos compuestos especiales para todos los cultivos.

Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del KALISYNDIKAT, DE BERLIN (SINDICATO DE LAS SALES POTASICAS)

Para obtener cosechas remuneradoras, es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azote y potasa.  
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA

Delegación de la Sociedad Anónima Cros  
PRECIOS ESPECIALES PARA PARTIDAS IMPORTANTES  
En Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 81.

**Cemento "Aguila"**

(MARCA REGISTRADA)  
INSUPERABLE PARA OBRAS HIDRAULICAS Y DE CEMENTO ARMADO  
— ANALISIS QUIMICOS —

Carbón anhidro	1,62
Insoluble	1,17
Acido silicio	24,88
Alúmina	6,00
Oxido férrico	1,78
Cal	60,69
Magnesia	0,97
Acido sulfúrico anhidro	1,79
Alcalis y pérdida al fuego	1,85

100,00

Existen a disposición de los compradores, y como garantía, certificados completos de ensayos donde consta el fraguado y residuos sobre distintos tamices, resistencia a la tracción con cemento puro y con montes de arena normal y estabilidad de volumen. Precios especiales para pedidos de importancia.

Unico depositario: MANUEL F. FERIA, Valentin Sanz, números 1 y 3  
Siempre grandes existencias en depósito.

**JABON LA TOJA**

UNICO EN EL MUNDO

Si quiere usted aprovechar los baños de mar y medicinales como baños de limpieza, debe usar JABON LA TOJA.  
NINGUN AGUA LO CORTA, INCLUSO LA DEL MAR.  
El JABON LA TOJA se produce en la fábrica que la S. A. LA TOJA tiene emplazada en los famosos manantiales. Debido al consumo cada vez mayor de JABON LA TOJA, en todo el mundo, puede venderse a UNA PESETA LA PASTILLA, EN TODA ESPAÑA.

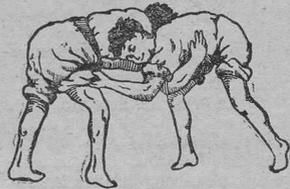
**Colegio de S. Ildefonso**

SAN VICENTE FERRER NUMEROS 83 Y 85  
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS  
Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias

El primero de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, Comerciales y primera enseñanza.  
Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada del Bachillerato.  
Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

**PEDID**

los acreditados cigarrillos  
— HABANA —  
y  
COMPETIDORES



MARCA REGISTRADA



de la acreditada fábrica:

LA LUCHA

Son los mejores que se fuman en la provincia.

**Antonio López e Hijos**

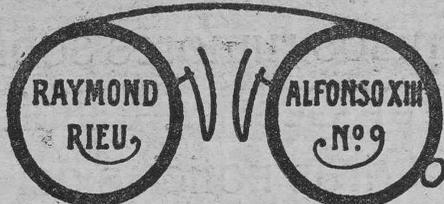
VITORIA

Fabricación patentada de sillas plegables de madera de haya seca; sólidas y de primera calidad, propias para centros militares, casinos, cafés, jardines, hospitales, locales de espectáculos, paseos públicos, etc. Tipos especiales para casas de campo.

REPRESENTANTE:  
TOMAS DE ARMAS QUINTERO  
Santa Cruz de Tenerife

**Guerra a las cremas y pinturas**

PROTEGED VUESTRO CUTIS CON EL «AGUA VISNU»  
Quitaréis las pecas, manchas, erupciones, huellas de viruelas; conservaréis vuestro cutis sin arrugas y obtendréis el brillo de la nifez usando el «AGUA VISNU»  
Hermosea el cutis, evitando el uso de cremas y pinturas que son contraproducentes a la piel.  
De venta: DOCTOR ALLART, 82



ESTA CASA ES LA MÁS SERIA Y MEJOR SURTIDA DE ARTÍCULOS DE ÓPTICA DE ESTA PLAZA.  
TALLER ESPECIAL PARA LA CONFECCIÓN DE LAS RECETAS DE LOS SRES. OCULISTAS.  
ANTEJOS Y LENTES DE TODAS CLASES.  
ESPECIALIDADES NORTEAMERICANAS.  
CRISTALES DE TODAS CLASES, CROOKES, TORICOS, PUNKTAL ZEISS Y TELEGIC PARA LA VISIÓN DE LEJOS Y CERCA.

**JEREZ "LUKOL" AFRODISIACO**  
GRAN VINO DE YOHIMBINA

El mejor remedio para combatir la DEBILIDAD GENITAL Y NEURASTENIA SEXUAL



El Jerez «Lukol» Afrodisiaco es el específico preferido por las eminencias médicas para el tratamiento racional y científico de la

NEURASTENIA SEXUAL Y DEBILIDAD GENITAL

Inofensivo, agradable y de resultados sorprendentes a los 15 días de tratamiento.

DOSIS

Salvo prescripción médica. Tres copas tamaño licor, 24 horas; una por la mañana y las otras antes de las dos principales comidas.

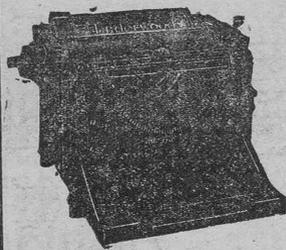
A los 15 días de tratamiento aumentar una copa más al acostarse.

Preparado en el LABORATORIO «LUKOL».—Jerez de la Frontera  
De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España  
AGENTES EN BARCELONA (Columb): Sres. J. M. & N. E. Acosta Madiedo  
Apartado núm. 104  
SE SOLICITAN AGENTES PARA EL EXTRANJERO



**JABON MOTEADO AZUL EL CORDERO**

Pedido en todos los establecimientos, porque es de calidad superior.  
Agente: FELIPE P. RAVINA, Alfonso XIII, 16.



**"UNDERWOOD"**

Campeón de las máquinas de escribir  
Américo L. Méndez  
Alfonso XIII, núm. 51

24.000.000. PESETAS

ES LA GARANTIA EFECTIVA DE

**LA FRANCFORT**

SE GUROS MARITIMOS

LA MAS ABSOLUTA BUENA FE

RAPIDO PAGO DE SINIESTROS PAGO DE AVERIAS EN DESTINO

AMERICO L. MENDEZ ALFONSO XIII 51 TENERIFE.

**ANTI-NEURASTÉNICO**

ANEMIA - GRIPPE  
CONVALESCENCIAS



**SANATORIO**

PLAZA 25 DE JULIO, NUMERO 4  
Director: J. Rodríguez López  
CIRUJANO GENERAL

Especialista con título de las facultades de París Londres y Hamburgo, en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones  
Consultas de medicina general.—Cabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente. El Neo Symmetria, para Radioterapia profunda y curación del cáncer. El Contacto Giratorio de Siemens, para Radioterapia superficial y Radiografía. El Perfect de Gayffe, para Radioterapia superficial y radioscopia.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta: todos los días de 11

**Fábrica de gas**

Precios para cok y alquitrán

Cok, quintal 46 kilogramos, en fábrica, pesetas 6'00.

Cok, quintal 46 kilogramos, servido a domicilio, pesetas 7'00.

El cok que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propté para fundiciones.

REPARADORES.—En Santa Cruz, Pedro Martín Dorta, Plaza Weyler.

Alquitrán kilo suelto, pesetas 0'80.

Alquitrán, tonelada 1.000 kilogramos, pesetas 150.

El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones, aislante, para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos, etcétera.



Modelo pequeño Adlerita Ptas. 375  
Modelo corriente número 7 575  
Modelo grande número 15 650

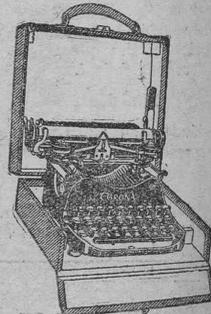
Hay siempre existencia en el único depósito para estas islas de  
MAXIMILIANO LOHR  
San Francisco, núms. 34/38  
Santa Cruz de Tenerife

**La Funeraria**

Imeldo Seris, 102  
Teléfono, número 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un aviso por teléfono.

**LA CORONA**



La máquina de escribir ideal de escritura visible. El nuevo modelo, X G, tiene noventa caracteres y tecla loca. Es una máquina perfecta para oficina o uso personal, sin sacrificar nada de su portabilidad, costando la mitad que las máquinas grandes.

Todas las ventajas y comodidades de las mejores máquinas dentro de tres kilos de peso.

Para informes y demás detalles: F. DE MASY & Co., S. en C., Alfonso XIII, 8

**ELADIO ZEROLO**

MEDICO-CIRUJANO  
CONSULTA: De 1 a 4.  
Sol y Ortega número 20, La Laguna